TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 14 DE MAYO DE 1926

AÑO II — Nº. 109

A los piés del hombre...

ZAGUAN largo y estrecho como un nicho. Y dentro hombres y paquetes y graves sentados a cincuenta centímetros sobre el suelo. Creen ser los dueños del universo, sin duda. Los rostros indican su preocupación en tanto sus ojos, inquietos y curiosos, chispean. A sus pies unas mujeres, más bien bonitas, más bien tristes, más bien sufridas, les lustran el calzado. Oh, no nos escandalizamos! Constatamos un hecho sin amargura. Las desvalidas no tienen más recurso que resignarse. Ganarás el pan con el sudor de tu frente... Ay, Señor! La fórmula es revolucionariamente injusta, aunque sea de acento divino. Las mujeres no debieran humillarnos, humillándose. Es cierto que el trabajo honra, mas no lo es menos que conservamos en el corazón el jardín florido y romántico de nuestro bello sentimentalismo. Nos negamos a ajustarnos al ritmo forzoso y mecánico impuesto por el progreso. ¿Progreso esto? Qué honda pena se agita en nuestra alma! Las lustrabotas...

No protestamos. La lucha por la existencia tumba hasta los valores morales más altos. Mustianse los ensueños, y las ilusiones, y las esperanzas como rosas en búcaro vacío. Es la época batalladora y fiera. Más de un hijo doctorado desconoce a la madre humilde. Nos relajamos: lo traducimos todo a interés usurario. Y, qué decir Virgen María, cuando ya hemos volado al inmenso latifundio del cielo para explorar y especular! Un poco más y domesticaremos a las águilas, y esclavizaremos a las golondrinas, e industrializaremos nubes y estrellas. Cómo habríamos de detenernos en el infortunio de esas muchachas de veinte años! No aprovechamos el hambre de los niños para hacerlos mensajeros, quitándolos de las escuelas? Aligérese la conciencia de cualquier reproche. Que nos lustren el calzado, y pronto, y bien! Somos acaso culpables de que ellas, y no nosotros, dispongan de tanta voluntad para cubrir de polvo el rubor de sus mejillas?

Pero, cuidado ministros, políticos, profesores del orden. Las lustrabotas indican la resquebrajadura de nuestra sociedad económica. Esto no anda bien. Los hombres, fuertes y nervudos martillos, hachas, arados humanos, gimen desocupados por campos y ciudades. Y las mujercitas, — hacendosas del hogar frustradas, — miran en el lustre de una puntera deforme su propio porvenir: brillo sobre negro, brillo fugaz, brillo indispensable al momento. Después, nuevamente la vida opaca, incierta, agonizante. Las contemplamos con inmensa simpatía, y, apenas levantamos los ojos asoman a nuestros labios palabras rebeldes. Ah la cachacienta filosofía cínica de los sentados en el trono de betún! Habría que limpiarles las pupilas. No respetan en las humildes su servidumbre de proletarias: las tasan como imágenes obscenas. Por favor! Aprendamos a deducir fecunda y luminosa moral de todo acto. Las lustrabotas denuncian que en un país de nuestra riqueza tiene que ser excesiva la ignorancia de sus gobernantes cuando no se sabe dar a cada uno el trabajo que le corresponde.

Ese no es ministro

El doctor Luis M. Urdániz, no es ministro, aunque empeñe la cartera de instrucción pública y hasta los equipos camineros. Hace como si lo fuera, pero no lo es. Los comentarios del día sobre su posible renuncia son artículos de relleno: no tienen fundamento. Y parecería inspirados para intrigar. No. El doctor Urdániz es un mozo experto. Conoce donde están los bancos, los que pueden firmar garantías, y,— lo decimos en su homenaje, — se olvida de los acreedores. Goza de preciosa inteligencia: le consta que es inepto para toda actividad útil. Y, entonces, comprende que algún confitero de Dios lo hizo pasta de ministro. Quitarle el cargo es tan fácil como matar a una rata; pero, que él personalmente, lo renuncie, es como esperar que un enriquecido se suicide. No renunciará ni a palos, mientras confíe en que cobrará su sueldo y lo demás...

Nos causa gracia la noticia que le atribuye disidencia con don Juan Cepeda. No es que creamos en su lealtad; eso no. Es que no creemos en su capacidad para pensar, decir y hacer por sí solo. Luisito es así, como es: un ministro de don Ricardo Aldao, casi un sobrino. Y nada más. El día que tuviere valor y cráneo para rebelarse a don Juan Cepeda hasta don Juan Cepeda le respetaría. Nosotros conocemos al misifú y al zorro. Nos hemos dedicado a la zoología y aplicamos nuestros conocimientos a la política. Pronúnciese Luisito y se sentirá sensación de feminidad. Dígase don Juan y el pellejo se agallina: se siente sabor a peligro. Luis M. Urdániz no renunciará. Ese no es ministro. El señor Cepeda, si pudiera, nos estrecharía la mano. Pero, se hace el muerto.

—xx—

POR LOS VIGILANTES

El proyecto oficialista de los profesores de moral diputados Saggese y Casalegno, sobre jubilaciones y pensiones, lo largan de aquí para allí todos los diarios. "La Prensa" editorialmente lo limpia felpeándolo. Y en defensa de los vigilantes dice:

"El proyecto sometido a la Legislatura de Santa Fe aplica el mismo régimen a los empleados policiales que a los demás de la administración provincial, y es natural entonces que entre los primeros haya cundido el desaliento y el descontento. Es sabido que en Rosario suele ser difícil llenar las plazas de vigilantes, porque en un centro de tanta vitalidad económica, rodeado por una campaña excepcionalmente rica, los hombres que reunen las condiciones necesarias para desempeñar aquellos puestos de sacrificio encuentran con facilidad aplicación más provechosa para sus actividades. Si se quiere el empleo policial, así en los cargos subalternos como en los superiores, el aliciente de un retiro relativamente temprano e indiscutiblemente justo, será cada vez más dificultoso seleccionar el personal de todas las categorías con el cuidado que exige la delicada índole de sus funciones".

—xx—

Idea incompleta

PLANO Y NOMENCLATURA

La ordenanza sancionada por iniciativa de los concejales Morcillo y Diez de Andino es incompleta. La impresión de un nuevo plano del municipio es indiscutiblemente útil y necesaria. Pero, nos parece que su información no será tan eficaz si no se resuelve antes el problema de la nomenclatura.

Las comisiones internas del Concejo deberían aprovechar esta oportunidad para formular sus despachos. Hay calles con denominación repetidas y muchísimas sin ninguna. Los concejales Morcillo y Diez de Andino completarían su iniciativa llamando al respecto la atención de sus colegas.

—xx—

LOS 5.000.000

TODO A ESCUELAS

Ni el gobierno, ni los diputados oficialistas, saben qué hacer con los 5.000.000 del empréstito destinados al frigorífico. Lo honesto sería que no se hubiese pensado en invertirlos. No se necesitan, no se gastan: por lo tanto no se piden; pero es el caso que el ministro de Hacienda doctor Félix Roca necesitaba pedirlos porque los necesitaba. Oh, la honestidad del ministro!

La comisión de hacienda de diputados concuerda con el ministro. No nos maravillamos. El ministro Roca no tolera a los que le responden. Y el ministro es la obra maestra del vicegobernador.

La Legislatura, — si hubiese legislatura y no cuerpo de cómplices y aparceros, — debiera impedir que se malgastasen los 5.000.000 devolviéndolos, pues, son inútiles al Estado. Mas, en último caso, se salvaría ordenando que se destinasen íntegramente a la construcción de edificios escolares en el Rosario. Todo a escuelas, no como lo quiere el ministro: un poco a cada uno...

—xx—

El juez Dr. Pedro Sánchez Zelada

Habiéndose restablecido de una afección grippal que le obligara a guardar cama durante varios días, hoy se hizo cargo nuevamente de su Juzgado, el juez de primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, cuyo despacho diario firmó durante su ausencia, el juez doctor Martínez Cilveti.

PREFECTURA MARITIMA

Información que recibimos de la capital dan como un hecho el retiro del actual jefe de la prefectura del Río de la Plata y del puerto de Buenos Aires, señor José Roibón, para pasar a ocupar la secretaría de la dirección general de inmigración, cargo que se le ha ofrecido y parece dispuesto a aceptarlo.

En la vacante que dejaría el señor Roibón, se dice que sería nombrado el inspector jefe de este puerto y prefecto de la zona del Paraná Inferior, don Julio Benavides, quien ha sido llamado por la superioridad se cree con objeto de ofrecerle ese traslado. El señor Benavides se ausentó ayer para la capital.

Agregan nuestras informaciones que para la repartición portuaria local y jefe de la referida zona marítima, sería designado un militar de la armada.

—Por resolución del ministerio de marina ha sido nombrado perito naval de la prefectura general marítima el capitán de fragata Ernesto P. Morine.

—xx—

FIESTAS PATRIAS

Se encuentra reunida en momento de cerrar nuestra edición, la comisión nombrada por el D. E. Municipal, para organizar los festejos conmemorativos del aniversario patrio.

Forman parte de la misma, autoridades nacionales, provinciales y miembros de nuestra sociedad.

El enemigo de la Ciudad del Rosario: el F. C. C. A.

EJEMPLO DE CONCEJALES EN 1908

GRAVE OMISION DEL INTENDENTE PIGNETTO

Después de la declaración ante escribano de que el único representante legal del F.C.C.A. es el doctor José A. Frías, el pueblo de Rosario ha comprendido que la división de la ciudad es simple negocio de la empresa. Y es que el doctor José Frías es el mismo que firmó un convenio hace 18 años con nuestra municipalidad y no lo cumplió. Delegado de capitalistas extranjeros que no conocen en su mayoría nuestro país interpreta su espíritu y planes comerciales como si no tuviese vinculaciones aquí. Sin amor a la ciudad que pretende volver a explotar, en nombre del F.C.C.A. y sin interés moral en que se le considere como su propulsor, no podía dejar de planear las más formidables obras siempre que todas las ventajas fuesen para sus representados. Con el elegante cuento de la "estación monumental" simula aportarnos comodidades y estética cuando en realidad todo sería para su empresa, quitándonos, en cambio, la vida de barrios populosos y progresistas. Los millones de esterlinas sonarán su música arrebatadora en oídos de indios y de mercenarios, no entre gente sensata, incorruptible y generosa. Ningún hijo del Rosario, ningún vecino de arraigo, se habría animado a proyectar lo propuesto, ni a mantenerlo.

GRAVE OMISION

El intendente doctor Manuel Pignetto ha sido víctima de sus colaboradores y de su propia buena fe. Creemos en la honradez personal del intendente en cuanto significa su incapacidad para quedar con lo que no le pertenece u obtener beneficio de su alto cargo. Era indispensable que así lo afirmáramos porque es nuestra costumbre reconocer virtudes y descubrir fallas. Y con esto no disminuimos la verdad de todas nuestras críticas a su actuación en la comuna, ni las que le corresponden por su aquiescencia a que continúen en sus empleos funcionarios incorrectos. Es responsable de irregularidades, indiscutiblemente. Pero, su conducta en este asunto del Central Argentino, que autoriza las más enérgicas censuras, no se siente comprometida en sospechas de negociado. Ha sido víctima de su propia buena fe y de sus colaboradores: el asesor letrado y los jefes de oficinas. Todavía podría reaccionar en presencia de las conclusiones a que llegará la comisión especial del Concejo.

Declaramos lo siguiente: el intendente Pignetto ha firmado el convenio ad-referendum con el doctor Enrique Thedy, abogado del F. C. C. A., ignorando la existencia de la ordenanza del 29 de mayo de 1908 Es una ordenanza aprobatoria del contrato iniciado entre el doctor José Frías, presidente de la comisión local del Central Argentino y el intendente don Nicasio Vila. Ese contrato, tan combatido en su tiempo, como lo es ahora el proyecto, contiene importantes compromisos de parte de la poderosa empresa que el intendente Pignetto inadvertidamente, anula en su convenio ad-referendum. Y es que el Dr. Pignetto no tenía conocimiento de la ordenanza, no podía conocerla honestamente. De lo contrario no habría puesto su firma al pie del documento que es la tentativa de dividir la ciudad y matar en pleno nacimiento a varios barrios de gran porvenir. El intendente Pignetto ha sido engañado. Le invitamos a que por el conducto que le parezca más discreto y oportuno manifieste si había leído la ordenanza de mayo 29 de 1908. No la leyó; no la ha leído aún.

LEASE

En la ordenanza de mayo 29 de 1908, que el Concejo Deliberante debe tener en cuenta antes de iniciar la discusión, se establecía de común acuerdo con el F. C. C. A. que esta empresa realizaría diversas obras fundamentales. Hemos de examinar debidamente toda la ordenanza, todo el contrato. Y lo haremos para que se informe el pú-público y especialmente los vecinos que se consideran beneficiados con el proyecto de la "nueva gran estación", sobre la seriedad de las promesas y compromisos del F. C. C. A., que entonces como hoy representaba el Dr. José Frías. Para muestra transcribiremos un artículo, el referente a la... estación.

Art. 9 de la Ordenanza 1908 —

"Las empresas construirán dentro del término de cinco años, a contarse desde la sanción de la presente, una nueva estación de pasajeros, de primera clase, en el perímetro comprendido entre la estación Sunchales y la antigua estación del Oeste Santafecino, inclusive, cuyos planos deberán ser aprobados previamente por el D. E.".

NO HIZO NADA...

El F. C. C. A. no hizo la estación a la que se había comprometido. Y es que vivimos en South América! En el contrato ad-referendum el F. C. C. A. se proporciona todas las ventajas imaginables sin retribución a la Municipalidad. No hizo nada y solo haría de los planes expuestos aquello que le conviniera más inmediatamente. Cosa sangrienta! Y lo que más le conviene urgentemente es dividir la ciudad, cortando con muralla barrios populosos, comerciales.

PREPOTENCIA DEL C. A.

La prepotencia del F. C. C. A. es conocida. Domina todas las influencias políticas y profesionales relacionadas con sus intereses. La dirección general de ferrocarriles no es una repartición esencialmente autonoma como no goza de absoluta independencia el ministro de obras públicas de la nación. El ministro es casi siempre buscado entre los abogados ferroviarios y es raro el que se libre de la dictadura de la dirección general. Por lo general se entienden sin mucha resistencia. La política ferroviaria nacional es la historia de un país inmensamente rico, despoblado y grande bajo el gobierno de camarillas, sin pueblo culto, sin fiscalización legislativa ni popular. Aun en 1926 se plantean en el Congreso cuestiones que con el pretexto de construir vías férreas no son más que negocios de políticos y caudillos. No queremos desviarnos.

El F. C. C. A. calculó que le era fácil atropellar a la Municipalidad del Rosario como quien no viera obstáculos. Tramitó sus proyectos en Buenos Aires entre la Dirección general de ferrocarriles y el ministerio de Obras Públicas. El titular de esta cartera, Dr. Ortiz, creyó que debía facilitar las primeras gestiones, aunque eran de carácter capitalísimo, porque le visitó el intendente Cardarelli interesándole por el pronto despacho. Atribuyó a la visita del intendente la representación del Concejo Deliberante. Recién cuando el Dr. Lisandro de la Torre publicó en "La Capital" su aplastante carta observó el ministro Ortiz su situación. Y trató de corregirla. El F. C. C. A. que había dado sus golpes iniciales con tanto éxito,—engañando a ministros nacionales como luego al intendente Pignetto—no tenía presente al Concejo Deliberante. Cómo se equivocó!

Vivimos en 1926, aunque en South América! El Concejo Deliberante, pese a la chismería de los empleados del Central Argentino que se entretienen en los cafés y en las calles de menospreciar a sus componentes, no está dispuesto a servir los intereses de la empresa. Hombres conocidos por su vida de trabajo, humildes en su origen y en su trato, la mayoría todos aptos por su inteligencia para abarcar los problemas municipales en sus aspectos prácticos; algunos de título universitario, sin jactancia de su erudición ni de su talento más igualmente honestos; no fueron calificados como adversarios posibles.... El F. C. C. A. pensó que no había allí nadie que pudiera disputar su ciencia y su influencia. Cómo se equivocó! El Concejo Deliberante del Rosario no luce títulos ni escudos sobresalientes; no, no les necesita para defender las conveniencias de la ciudad. Y antes de complicarse en operaciones que comprometan su buen nombre la mayoría habría de renunciar sus cargos como lo hicieran en 1908 los concejales C. M. Coussirat, Juan Marull, José Castagnino, Miguel Rueda y G. Echeverste.

AQUELLA ACTITUD

No pierde el honor quien defiende causas de justicia, aunque las pierda. Los concejales de 1908 no son los que votaron el contrato que no cumpliera el F. C. C. A. sino los señores Coussirat, Marull, Castagnino, Rueda y Echeveste.

"No queremos solidarizarnos con la sanción de la ordenanza", dijeron. "Confiere a la empresa verdadero monopolio", agregaron. Y derrotados en la votación, se fueron. Diez y ocho años después el pueblo del Rosario los recuerda para rendirles homenaje por su ampliación de espíritu. Y esa hermosa enseñanza producirá sus frutos en la actualidad. Casi por unanimidad el Concejo Deliberante se opondrá a los pretensiones del F. C. C. A. Aquella actitud es un ejemplo digno.

"DEMOCRACIA"

El F. C. C. A. pretendió eliminar de la comisión al concejal don Esteban Morcillo al impugnarlo porque había escrito, sin firma, en DEMOCRACIA. La resolución del Concejo Deliberante, adoptada por unanimidad, con la presencia de los miembros de la minoría Dres. Casiello y Arfini, es todo un voto de confianza a la vez que autorización para continuar publicando sus impresiones. No lo hará sin embargo, a nuestro pedido. Hemos prometido al abogado del F. C. C. A. ser nosotros los que nos ocuparíamos de la cuestión. En esta redacción hay también dibujantes que ilustrarán, caricaturizando, las geniales ideas de los empresarios de la empresa. Esta campaña no es la obra de un hombre: es la defensa de todo un pueblo.

ASAMBLEAS DE VECINOS

Mañana a la noche, hora 21, se realizará otra asamblea de vecinos en el centro "Progresista", San Juan 3677. Comienza a despertar la ciudad!

—xx—

Ley orgánica de las municipalidades

Ha sido remitido por el P. E. a la Legislatura, un proyecto por el cual se modifica el artículo 10 de la ley orgánica de las municipalidades, estableciendo que cada una de éstas destinará, de su presupuesto, el 10 por ciento como mínimo, para el fondo escolar.

Por el mismo proyecto se establece que será causa de destitución de los intendentes, poner en vigor una ordenanza o presupuesto en el cual se omita la partida para el fondo escolar.

—xx—

El nuevo edificio de la Bolsa de Comercio

Exposición de los proyectos

Desde ayer se encuentran expuestos en el local de la esquina Corrientes y Córdoba, los proyectos presentados al concurso organizado por la Bolsa de Comercio para su nuevo edificio social que se levantará en dicho lugar.

El costo de la obra calculado en 1.650.000 pesos impidió que se considerasen algunos proyectos conceptuados como muy buenos, por sobrepasar en mucho dicha cantidad.

En estas condiciones, el veredicto del jurado tuvo que limitarse a los que se encontraban dentro de dicho índice.

Fac-simil de una publicación de "La Prensa" sobre el F. C. C. A. que no escribió el concejal Morcillo

LA PRENSA — V[illegible] 15 de enero de 1926

E SANTA FE -- INFORMACION DE LA CAPITAL ROSARIO Y DEPARTAMENTOS

EL ACCESO DE LOS FERROCARRILES A LA CIUDAD DE ROSARIO

Inconvenientes que ofrece el proyecto que se propone llevar a la práctica la empresa del ferrocarril Central Argentino — Las autoridades municipales deben impedir el aislamiento de barrios densamente poblados — Necesidad de efectuar un detenido estudio para resolver el problema que representa el acceso de los ferrocarriles a Rosario

Rosario, enero 14 — Se encuentra a estudio del concejo deliberante de esta ciudad, el convenio celebrado recientemente entre el intendente municipal y la empresa del ferrocarril Central Argentino, relacionado con la nueva estación que esa empresa se propone construir en la intersección de la calle Rivadavia y el bulevar Oroño. El concejo deliberante, convocado a sesiones extraordinarias para tratar el asunto, ha designado una comisión especial que se ocupe de [illegible] conjuntamente con [illegible] de problemas [illegible] de excepcional importancia [illegible]

ocupará el ferrocarril, [illegible] para los diversos barrios, sino hasta para toda la ciudad, [illegible]

Algunos antecedentes

constante peligro, como lo demuestran la cantidad de accidentes ferroviarios que registran las estadísticas de Rosario.

Autorizar las obras que se propone realizar el Central Argentino, [illegible]

se tener muy especialmente en cuenta y que también vendría a justificar la revisión del proyecto del Central Argentino. Cuando esa repartición resolvió autorizar la ejecución de ese proyecto, manifestó entre otras cosas [illegible]

tro y el Norte de la ciudad, quedan limitadas a un túnel (avenida Alberdi), que en el porvenir ha de resultar estrecho, y a otro túnel (Celedonio Escalada), cuya utilidad desaparece, pues sirve solamente para el barrio de la Refinería, muy reducido por las instalaciones de la empresa, y porque vuelca todo el tráfico sobre la misma avenida Alberdi, a pocas cuadras de distancia de la salida del túnel anterior, y que no permite aprovechar los servicios del Central Argentino para el tráfico suburbano, por la imposibilidad de establecer recorridos longitudinales, de Norte a Sur, y de [illegible] (Rosario-Cañada de Gómez-Casil-

Resultaron premiados los siguientes proyectos:

Primer premio, 8.000 pesos, proyecto, lema "Luz", del arquitecto Carlos R. Ribera, de la Capital Federal.

Segundo premio, 5.000 pesos, al proyecto lema "Hermes" del arquitecto Durand Pibernat y Loizaga, de Rosario.

Tercer premio, 2.000 pesos, al proyecto lema "Ceres", de Calvo Jackob y Jiménez, de Bs. Aires.

El fallo del jurado fué inmediatamente comunicado a la Sociedad Argentina de Arquitectos. En cuanto a la ejecución de la obra, la Bolsa de Comercio se reserva el derecho de conceder o no al autor, tanto la preparación del proyecto definitivo como su dirección.

xx

CONCEJO DELIBERANTE

Se reune en momento de cerrar nuestra edición el cuerpo legislativo municipal, en sesión ordinaria, para tratar los asuntos incluídos en la orden del día No. 16.

Uno de los puntos más importantes a tratarse es el que figura primero en dicha orden, relativo a permisos solicitados para la instalación de surtidores, el que posiblemente dé motivo a un animado debate.

xx

Touring Club Argentino

Esta institución, está efectuando activamente los trabajos necesarios para conseguir el mayor número de adherentes, al mitin que proyectan celebrar en la Ciudad de Buenos Aires, el día 19 de junio próximo, a fin de solicitar de las Cámaras, la sanción de la ley de caminos.

Sin reservas todas las principales instituciones del país, han prometido su apoyo, y se espera que ha de resultar un verdadero acontecimiento, por la cantidad y calidad de las personas que han de llegar a los estrados del Congreso de la Nación, apoyando el petitorio.

El presidente de la comisión local, en Rosario, señor Luis A. Pratolongo, acompañado del presidente de la comisión pro camino pavimentado Buenos Aires, Rosario y Córdoba, señor Esteban N. Morcillo, se entrevistaron hoy con representantes de la Federación Agraria Argentina y Bolsa de Comercio, solicitando en nombre del Touring Club Argentino, la intensificación de los trabajos por parte de esas entidades habiendo recibido las mejores promesas en tal sentido.

xx

Xavier Bóveda

La conferencia de esta noche en el Hogar Gallego

El poeta español Xavier Bóveda, que tantos prestigios tiene conquistados en nuestra ciudad por sus condiciones intelectuales, dará esta noche, en el local del Hogar Gallego, sito en la calle Córdoba 1085, una conferencia y recitará también algunas poesías.

El acto, que será de divulgación literaria, dará comienzo a las 21 horas, y el acceso al local, según lo han dispuesto las autoridades del centro patrocinante, será completamente libre.

xx

Demostraciòn al director de "Reflejos"

Los amigos del señor José M. Caffaro Rossi, director de "Reflejos", obsequiarán a éste, el 2 de junio próximo, con un banquete, celebrando la transformación del periódico en diario. La demostración se llevará a cabo en el Bar Los Bancos y pueden retirarse tarjetas en los siguientes locales: Casa Ferrini, Córdoba 1116, Trust Joyero Relojero, Gran Tienda La Favorita, Cine Teatro San Martín, Confitería La Perla, M. Rodríguez, Córdoba 940, escritorio No. 12 y en el Bar Los Bancos.

xx

Caja Nacional de Ahorro Postal

Desde mañana hasta el 25 del corriente, la agencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que funciona en la calle Santa Fe 1081, obsequiará a los pequeños depositantes con objetos de valor, obedeciendo este hecho a sus propósitos de estimular el ahorro.

Los bazares París y El Palacio de los Juguetes, han contribuído con importantes donaciones de juguetes, que serán distribuídos en la forma indicada.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Sin operaciones.

Maíz: Mayo 200 a 6.65; 100 a 6.63; agosto 100 a 6.79; 100 a 6.78.

Lino: junio 100 a 15.35.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo junio 200 a 13.39; 200 a 13.40; agosto 800 a 13.54; 400 a 13.55.

Maíz: mayo 1.200 a 6.80; junio 200 a 6.75; agosto 400 a 6.90; 1.000 a 6.92.

Lino: Sin operaciones.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Trigo: Mayo 13.70; junio 13.83; julio 14; agosto 14.09.

Maíz: mayo 6.63; junio 6.62; julio 6.68; agosto 6.76.

Lino: mayo 15.25; junio 15.33; julio 15.48; agosto 15.65.

Buenos Aires, hora 12.15.

Trigo: Mayo 13.46; junio 13.37; julio 13.42; agosto 13.47.

Maíz: Mayo 6.78; junio 6.72; julio 6.80; agosto 6.89.

Lino: mayo 15.20; junio 15.40; julio 15.60; agosto 15.80.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales, se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo: 400 toneladas.
Maíz 900 toneladas.
Lino 500 toneladas.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 5.700 toneladas.
Maíz, 18.600 toneladas.
Lino: 6.200 toneladas.

EXISTENCIA VISIBLE REPUBLICA ARGENTINA

Esta semana:
Trigo: 150.000.
Maíz: 140.000.
Lino: 140.000.

Semana pasada:
Trigo 150.000.
Maíz: 130.000.
Lino: 150.000.

Año pasado:
Trigo 320.000.
Maíz: 120.000.
Lino: 120.000.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.15—
Inglaterra 45 3|8.
Francia 29.90.
Bélgica 30.10.
España 6.35.
Italia 25.80.
Estados Unidos 108.85.
Chile 45 7|8.
Brasil 31.800.
Montevideo 113.65.
Suiza 4.74.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, mayo 14. — Trigo Manitoba, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio baja 5|8 centavos oro, igual a pesos 0.05 papel. Octubre baja 1|4 cent. oro igual a $ 0.02 papel.

CHICAGO mayo 14 — Trigo norteamericano, por bushels de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega julio baja 1|4 cent. oro igual a $ 0.02 papel.

LIVERPOOL, mayo 14. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalentes a 45 kilos 359, entrega mayo. Sin cotización. Octubre baja 1|4 penique igual a pesos 0.02 papel; Octnbre baja 1|2 penique igual a $ 0.05 papel.

Maíz—

CHICAGO, mayo 14. — Maíz norteamericano por bushels de 60 libras, equivalentes a 25.401 kilogramos, entrega julio baja 1|4 centavo oro igual a $ 0.02 papel.

LIVERPOOL, mayo 14. — Maíz Río de La Plata, por cental, nada.

Lino—

DULUTH, mayo 14. — Lino, por bushels de 56 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega julio, sin cambio. Setiembre, id.

HULL, mayo 14. — Lino Río de La Plata, por cada 112 libras equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sin cambio.

CALCUTA, mayo 14. — Lino por cada 112 libras equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega mayo y junio, sin cambio.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 14. — Trigo: Más tranquilo con muy poca demanda.

Maíz: Apenas sostenido.

LIVERPOOL, 14. — Trigo: tranquilo; mayo sin cot. Julio 11|5 1|4. Octubre 10|61|2.

Parciales: maíz mayo|junio 28|3. Avena mayo|junio 21|3.

LONDRES, 14. — Avena Mercado. Nominal. Mayo|junio 21|.

HULL, 14. — Lino: Sin interés. Mayo|junio 14|9.

CALCUTA, 14. — Lino mayo y junio 16|9.

AMSTERDAM, 14. — Aceite de Lino junio 34 1|4; setiembre y diciembre 35.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B. B. B.| Ruso 61 libras, mayo para Liverpool a 54|6 vendedores.

xx

EJÉRCITO DE SALVACION

Esta noche a las 20.30 horas, en el local del Centro Gallego, calle Salta 1744, el teniente comisionado del Ejército de Salvación, W. J. Bamard Turner, dará una conferencia que versará sobre "El pasado, presente y futuro del Ejército de Salvación", acto que promete tener mucha concurrencia.

El referido comisionado se encuentra de paso por nuestra ciudad, acompañado por su esposa y el brigadier Booth y seguirá luego viaje a Córdoba.

xx

FACULTAD DE MEDICINA

Reelección del vice-decano

En la reunión celebrada por el consejo directivo de la Facultad de Medicina, fué reelecto vice-decano, por segunda vez, el doctor Ramón B. Borghi.

De acuerdo a la disposición de los estatuos de la Universidad, el doctor Borghi durará un año en sus funciones.

xx

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Ignacio M. Besson, quiebra; por intermedio del procurador Lorenzo Casanova, patrocinado por el doctor Eduardo L. Sívori, presentóse el referido comerciante establecido en Cañada de Gómez con compra-venta de hacienda, solicitando su propia quiebra. No acompaña balance, pero manifiesta tener un activo de pesos 337.532,80 contra un pasivo de pesos 548.733.51.

—Honorio Ibarra, sucesión; se tiene por oblado el precio del campo adquirido, y se manda dar posesión al comprador.

—Marta Perícich contra Ramón Heredia; se cita al deudor para que dentro del término de 30 días abone el crédito reclamado, o de lo contrario se procederá al remate del inmueble, por el martillero a sortearse el 17 del corriente.

—Rodolfo Munguer, sucesión; se aprueba el remate efectuado y se intima al comprador para que doposite el saldo de su compra con las prevenciones de ley.

Secretaría Elías Alvarado (hijo).

Villamil, Vinuesa y Cía., disolución social; se inscribió en el Registro Público de Comercio la disolución social de la firma de referencia establecida en esta plaza, con comisiones.

—Juan Crespo y Cía., almacén por mayor, depósito de vinos, etc. Rosario; inscribióse también la disolución social de la firma citada, la que no opera desde hace muchos años, y cuyo requisito no se había llenado oportunamente.

—Remonda Monserrat y Cía. Ltda S. A., poder general a favor de Aquiles Cuneo y renuncia del que habían otorgado a don Domingo Lur; se mandan inscribir.

—De Lorenzi Hnos., inscripción del contrato social; se ordena la inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato sociad de la firma referida establecida en esta plaza, con compra-venta de mercaderías generales, etc., con un capital de pesos 10.000.

—De Lorenzi Hnos., disolución social; se ordena la disolución social de dicha firma y se forma una nueva bajo el mismo rubro.

—Fernando Maino, sucesión; se regulan pesos 1500 al albacea señor Juan Rodas.

—Foglia Hnos. contra Angel del Río; se regulan pesos 350 al doctor Arteabaro y pesos 160 al procurador José María Rodríguez.

—Síndico del concurso Daniel M. Bresler contra Weill Hnos. y Cía.; se estiman los honorarios de los doctores Dabat y Amuchástegui y procurador Pozzoli, en las sumas de pesos 200, pesos 400 y pesos 300, respectivamente.

—José Mollardo, quiebra; se manda dar posesión al comprador del inmueble subastado.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

María Carolina Regazzi, sucesión; se regulan pesos 60 al doctor Mario A. Chiodin.

—Pedro Crossetto, sucesión; se nombra traductor al doctor Ernesto astiaburu Maristany.

—Virgilio Bonaccorsi, sucesión; se aprueba la traducción efectuada por el perito doctor López Varela.

Secretaría Rodolfo E. Barc.

De Pauli Hnos., quiebra; se decreto la quiebra de estos comerciantes establecidos en pueblo Ricardone. Se fijó para junta de verificación de créditos la audiencia del 10 de junio próximo, y la de mañana para el sorteo de contador. Se manda correr vista al contador que se nombrará, de los créditos cuya verificación reclaman Chiesa Hnos. Ltda. y Banco Español, por las sumas de pesos 692.03 y pesos 3025.90, respectivamente.

—José Rogoli, traducción; se nombra traductor al doctor Costanti.

—Juan Labister, sucesión; se regulan pesos 50 al procurador Aureliano Gonzálcz.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

José Olives contra Matías Alfonso y otros; se da por decaído el derecho que ha dejado de usar la parte actora.

—Vicente Albergoli, rehabilitación; se agrega el informe del juzgado del crimen de la segunda nominación.

—Wibel y Cía., quiebra; se agrega el exhorto del juez de primera instancia de la Capital Federal, y los oficios de los Bancos, respecto a los fondos depositados.

—Jacinto Villela, quiebra; se designó la audiencia del 15 del corriente para el sorteo de contador.

—Juana G. E. Bussi, sucesión; se regulan pesos 50 al procurador Horacio Miranda Pacheco.

—Juana Clodomiro Aroma y otros, rectificación, se ordena.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

Giovina Ricchutti de Piscio, venía para hipotecar un inmueble; se le concede.

—Angel Bazón, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Santa Marcochini de Bazón.

—Adolfo Altamira, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Carré.

—José Cappelleti, sucesión; se concede la autorización solicitada para vender una propiedad.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Eimilio Rojas Molina.

Eusebio Vélez, quiebra; Se efectuó la junta de verificación de créditos en esta quiebra, verificándose los créditos en la forma aconsejada por el contador, unos, y otros que fueron impugnados por el mismo, el juzgado los dió por reconocidos. Se estimaron uos honorarios del contador señor José Herberto López en el 2 o|o del activo denunciado por el mismo y se nombró síndico definitivo al señor Rodolfo Segarra. El contador en su informe, estimó la situación difanciera del deudor en las siguientes cifras: activo, póliza de seguro $ 16.000; pasivo, acreedores varios pesos 18.454.61.

—Jerónimo Bogdanich, concurso civil; se procedió al sorteo de síndico provisorio, resultando nombrado el doctor Pó M. Olcese.

—Nicolás La Calzi, rectificación; se hace lugar a la rectificación solicitada.

Secretaría Antonio Atienza.

Manuel Vidal, convocatoria de acreedores; la junta de verificación de créditos que debió celebrarse hoy, fué prorrogada para el 18 del corriente, en virtud del recago de trabajo del juzgado.

—Enrique Arcas, quiebra; se realizó la junta de acreedores en esta quiebra, siendo reconocidos los créditos en la forma aconsejada por el contador señor Anastasio Billicich, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo denunciado por el mismo y nombrósele síndico definitivo Los honorarios del depositario fueron estimados en pesos 4 diarios. El contador en su informe dió el siguiente estado de los negocios: activo, inmuebles pesos 10.000; maquinarias, herramientas y materiales, pesos 5.000; créditos a cobrar ,pesos 1856.90. Total del activo pesos 16.856.60. Pasivo: acreedores varios, pesos 15.189.45.

—Jorge Asad Kuri, quiebra se libró oficio al juez de paz de Villada, para que informe acerca del carácter de comerciante del deudor.

—Federico Scarponi, rectificación se nombra traductor al doctor Lo Valvo.

David Bronstein contra Manuel Bluxhtein; se declara rebelde al demandado.

—Sebastián Pérez Calvo contra Juan Carlos Cardozo; se cita de remate al deudor, para que dentro de treinta días abone el crédito reclamado o de lo contrario se procederá al remate del inmueble afectado por el martillero que se sorteará en la audiencia del 7 de junio próximo.

—Miguel Cendon y otros, sucesión; se nombra albacea al doctor Francisco J. Garo.

xx

El conflicto ferroviario

Ruptura de negociaciones

En la tarde del miércoles, han quedado cortadas las negociaciones que venían efectuando los dirigentes de la Unión Ferroviaria con el Directorio del F. C. Pacífico, a raíz de la intransigencia manifiesta de los últimos, lo que viene a reagravar la situación en este F. C., dado que se ha vuelto a intensificar el trabajo a reglamento con el consiguiente perjuicio para el público.

Se iniciaron gestiones en el F. C. Oeste—

A pedido de la empresa y ante las amenazas de los obreros de hacer efectiva con toda fuerza el trabajo a reglamento, se han iniciado negociaciones entre las partes en conflicto, a objeto de llegar a una solución satisfactoria.

En el F. C. Santa Fe—

La empresa de este F. C. ha confeccionado una escala de aumentos para los obreros no escalafonados, la que se pondrá a consideración de la entidad que agrupa a los trabajadores de este F. C., la Federación de Sindicatos Ferroviarios, por intermedio de la sección Rosario.

En caso que no se llegara a una solución favorable inmediatamente se pondrá en práctica el trabajo a reglamento.

AVISOS DEL DIA

Vapor "Alwaki"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de trasbordo en la lancha Nacional Punta Gorda entrada al puerto el día 4 de Mayo bajo registro número... Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección Depósito No. 19.

La revisión por faltas o averías se efectuará en los citados depósitos el día 14 de mayo del Cte. año de 9 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus Agentes: **Thompson y Tiscornio, Córdoba 823.**

Vapor "Valsavoia,'

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éste ha entrado al puerto el día 2 de Mayo de 1926, bajo registro número 844. Hace sus operaciones de descarga por los muelles fiscales de la primera sección Dep. No. 13.

La revisión por faltas o averías se efectuará en el citado depósito el día 15 de abril del corriente año de 9 a 11 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus Agentes: **Thompson y Tiscornio, Córdoba 823.**

VIDA SOCIAL



ZULEMA ECHAGÜE CULLEN DE GATTI

Funciones de moda—

Tenemos en nuestra sociedad, que una gran parte de sus componentes suelen ser asiduos concurrentes de diferentes lugares de nuestra city. Y por esta vieja práctica vemos que en ciertos días y a tales horas encontramos nuestros paseos, nuestras confiterías, nuestros teatros, nuestros cinematógrafos y muchas otras partes, concurrido por lo más selecto de nuestra "haute". Y entre todos estos lugares, el que ayer tarde, día jueves, fué punto de reunión de nuestro gran mundo elegante, lo encontramos en la brillante función del Palace Theatre. Se vió en la tarde de ayer esta tan aristocrática como elegante sala, cuanto de bello y distinguido tiene esta ciudad. Entre la numerosa concurrencia de ayer, recordamos haber visto en sus palcos y plateas, a las señoras:

Doña Laura Lagos de Uranga, Hortensia Echesortu de Rouillón, Carmen Díaz de Martínez, Beatriz Shaw de Cabrera, Inés González del Solar de Costanti, Elena Lejarza Lamas de Fidanza, Victoria Díaz de Mazza, Lola Carrau de Windels, María Correa de Rois, Rosario Oroño de Vergara, Celina Lavalle de Bondone, Candelaria Melian de Zabalua, María Luisa Escalante Echagüe de Zaldarriaga, Julia Zorrilla de Gómez, Sara González de Granados, María Luisa Grognet de Grasso, Luisa Spasiani de Lagos, Mercedes Llobet de Durando, Esther Palenque de Duhalde, Florencia Temperley de del Signo Oughterson, Dora Vierci de Díaz Guerra, Amalia Monserrat de Bronenberg, Emma Lojo de Bravo, Angelina Arias de Brebbia y las señoritas:

María Teresa Rois, Elenita Mairini, Tilde Castagnino, Alicia y Susana Neumann, Laura y Lolita Uranga, Graciela Navarro, Elena y María Luisa Nurray, Chocha Morando, Aleida y Tota Moglia, Keka Windels, María Angélica Rueda, Noemí Mendieta, María Angélica Lagos, María Esther Puiggari, Sara San Román, Elvira Sugasti Echesortu, Irene y Blanca Sanguinetti, Tina Ramírez, Tati Sánchez, Perla, Marcela y Nice Zampettini, Raquel Zinni, Yolanda Ricardone, Sara Susana Paez, Sara y Matilde Monserrat, Sofía Viademonte, Nélida y Elenita Etcheverry, Julieta López del Cerro, Lucrecia Díaz Guerra, Flora Varsi, Clara Ricardone, Edelmirita Araya, Isabel Olcese de la Serna, Susana Meyer Machain, Rebeca Fidanza Lejarza, Elsa Durando y Guillermina y Edelmira Arijón.

El gran baile del 24—

Grandes son los trabajos que está realizando la comisión organizadora del gran baile del 24, para que su éxito no desmerezca en nada a los ya organizados en temporadas pasadas por el Xinglar Club.

Se está tratando de que el arreglo del teatro Colón sea de una originalidad tal de que llame verdaderamente la atención. Para la danza, se han de contratar dos grandes orquestas, una típica y la otra de jazz, de la Capital Federal.

Esta tarde se volverá a reunir en casa de la señora Presidenta de la Comisión organizadora, el núcleo de distinguidas niñas de nuestra sociedad que secundan dignamente a la señora doña Matilde Duchesnois de Ortíz de Guinea.

Enlace—

En la residencia de la familia de la novia será consagrado mañana por la noche, el enlace de la señorita Leonor Casajuana con el doctor Adolfo A. Bisogni.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Celestina T. de Bisogni, madre del novio, y el señor Antonio Lluch, tío de la novia.

El matrimonio civil, que se efectuará a las 11 de la mañana, será suscripto por los señores Víctor Vilela y Manuel González, por parte de la contrayente, y el doctor Mario Laurens y el señor Juan Ré, lo harán por el contrayente.

Demostraciones—

En el gran salón del Hotel Central, se efectuó anoche el banquete con que los amigos del señor Santos Alzari lo despiden con motivo de su próximo viaje a Europa. La demostración, que transcurrió en un ambiente de franca amistad, fué ofrecida por el señor German Pessan, agradeciendo el obsequiado en oportunas palabras. Brindó también por la felicidad personal del señor Alzari, el doctor Otto Sohle.

Compromiso—

Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Alejandrina Fresia con el señor Juan A. Flanagan, habiéndose fijado el mes de julio para la realización de la boda.

Enfermos—

Restablecido el señor Martín Freyre.

—Sigue mejor la señora Juanita Pereyra de Olazábal.

—Enfermo el señor Carlos Grendi Casanueva.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal con destino a "La Josefina", el doctor José Luis Cantilo y sus hijos Héctor, Luis y Rafael Cantilo Achával.

—De Elortondo las señoritas Isabel y María Mercedes Elortondo Anchorena.

—De Buenos Aires, don Edgardo Martinez Seeber, Manuel Meyer, Enrique Gandolla, Mario Goyenechea, Claudio Newel, doctor Rafael Araya y su esposa Ida Rouillón.

—Han partido:

Para la Capital Federal, don Nicolás de Achaval y su esposa doña Dolores Elortondo de Anchorena.

—Para Santa Fe, el doctor Carlos Gervasio Colombres y los señores Agustín Repetto, Ricardo Argonz y Timoteo Garaghan.

—Para Catamarca el doctor Manuel Cigorraga.

—Para San Nicolás, don Miguel Aldao.

—Para Córdoba doña Amelia Avila de Echenique y las señoritas Ofelia y Josefina Echenique Deheza.

Discurso del diputado Argonz

CRITICA AL Dr. PANDOLFO

Sr. Argonz — No pensaba intervenir en el debate; pero ciertas manifestaciones del señor diputado Pandolfo me hacen varias de opinión. El diputado por La Capital doctor Pandolfo que hace un momento deleitaba nuestros oídos con su erudita exposición sobre el derecho obrero, hasta el punto que a llevado en alas de mi fantasía a otras épocas que hacía revivir con su elocuencia, me parecía encontrarme en plena Convención Francesa, en las horas de prueba, cuando Barbaroux, representante de Marsella, con esa voz de trueno que según cuentan las crónicas electrizaba a las muchedumbres, pedía para el pueblo mayores derechos, más bienestar y mejor justicia! Pero estamos en Santa Fe y me parece ante otros problemas, por eso creo que el pueblo de la provincia debe saber todo lo que hay en esta cuestión del empréstito...

Sr. Pandolfo. — Mi opinión señor diputado...

Sr. Argonz. — Permítame, yo le voy a explicar. El señor diputado Pandolfo, que soñaba con un porvenir mejor para la humanidad y que inspirado en ese propósito presentó los proyectos que han tenido entrada en la sesión de hoy, y que en su oportunidad han de merecer la aprobación de la H. Cámara, el señor diputado Pandolfo, decía, se debía la Cámara dar por satisfecha con la copia del contrato del empréstito, y aducía en apoyo de su opinión que si se resolviera lo contrario, el P. E. se sentiría molestado porque significaría deslizar una duda sobre la moralidad de los hombres que lo componen.

Pero, señor presidente, con ese mismo criterio el poder legislativo, la Cámara de Diputados y cada uno de sus miembros, nos sentiríamos molestados porque el P. E. nos tiene tan poca confianza que se resiste a mandarnos el contrato original; y nosotros que representamos a ese pueblo para el que se manifiestan tan buenas intenciones, y que es "necesario cuidar", legislando en su favor, tenemos la obligación, no ya el derecho, de conocer, de saber, señor presidente, como se administran los dineros del pueblo, de ese pueblo que paga al gobernador de la provincia y que nos paga también a nosotros. Lo contrario sería caer en el error generalizado de creer, que los dineros del presupuesto son de propiedad de un grupo de gente amable, buena, que los distribuye generosamente, entre sus correligionarios, sus amigos y sus parientes.

(Risas).

No, si así creyéramos no mereceríamos la retribución que paga por los servicios que prestamos.

Desgraciadamente la Legislatura de Santa Fe ha dado mucho que pensar en ese sentido, no sé quien tendrá la culpa, tal vez nosotros mismos... y está un poco desprestigiada, porque el pueblo nos ha pagado durante el año 1925 y no hemos sesionado una sola vez y como consecuencia no se ha sancionado una sola ley. Esta legislatura debe más que ninguna otra cuidar de sus prestigios y nosotros los diputados demócratas progresistas más que ninguno, ya que el P. E. respetando las afirmaciones de los diputados de la Unión Cívica Radical Unificada y no han de molestarse porque los llame unificados, pues alguna diferencia tengo que establecer con los otros diputados radicales...

(Risas).

...cuenta sobrados prestigios, y el pueblo le ratificó su confianza en los últimos comicios provinciales... y en cambio a sus opositores más tenaces que somos los demócratas progresistas nos ha echado al olvido y dicen que con eso se ha firmado el acta de defunción del Partido Demócrata Progresista...

(Risas).

Por eso, para congraciarnos con el pueblo preocupándonos por la honesta administración de sus dineros es que pedimos que venga a esta Cámara el contrato original; si los diputados de la Unión Cívica Radical Unificada, se oponen a nuestro pedido, nosotros que estamos "in artículo mortis" tendremos que conformarnos con la resolución de la mayoría, pertenecemos a una agrupación en desbande, según dicen por ahí... al latorrismo en desbande de lo que estamos muy orgullosos. Se nos presenta el mismo dilema de aquellos que le piden en una encrucijada la bolsa o la vida, algo hay que dar... tenemos que aceptar lo que nos ofrecen o dar lo que nos piden.

Pero para evitar peores cosas, para evitar el peligro de que el pueblo, cansado de estas cosas y de nosotros — hay que convenir que tiene demasiada paciencia, tanta que permitió al poder legislativo no funcionar durante los años 1923 y 1925 — venga a arrojarnos de aquí, debemos preocuparnos más por el cumplimiento de nuestros deberes.

Y por eso estoy de acuerdo con el señor diputado Pandolfo que ha demostrado una preocupación por los humildes, por el proletariado, hasta el punto de creer que su erudita exposición iba a terminar con la tradicional frase socialista: compañeros diputados "Salud y Revolución Social"...

(Risas).

No se trata ahora de la salud ni de la revolución social, pero sí de que venga a la Cámara el contrato original del empréstito. — (Muy bien!).





LA ESCENA

El concierto de mañana en el Colón

El celebrado pianista ruso Benno Moiseiwitsch dará mañana en el Colón el primero de sus anunciados conciertos. El programa a cumplirse es el siguiente:

Primera parte: Preludio en do mayor. Bach.

Sonata appassionata op. 57 en fa menor. Beethoven.

Segunda parte: Fantasía Impromto en do sostenido menor. Nocturno en fa sostenido mayor. Tres estudios. Vals en sol bemol. Balada en la bemol. Chopin.

Tercera parte: Liesbesleid (pena de amor). Bachura ninou. Reisler.

Flirteo en jardín chino. Rusk Hour en Hong Kong. (Hora de apresuramiento). Chasíus.

Variaciones sobre un tema de Paganini. Brams.

Gusta Li-Ho-Chang en la Comedia

El aplaudido ilusionista chino que desde el miércoles ocupa el escenario de la popular sala de la Cortada Ricardone, ha agradado de veras al público habitué. En efecto: ayer en las secciones de la tarde y la noche realizó su trabajo a teatro lleno. "Li-Ho-Chang" seguirá actuando hasta el domingo que realizará su función de despedida.

El programa confeccionado para hoy es sumamente interesante. La sección familiar al precio de ochenta centavos la platea dará comienzo a las 18.15.

Del éxito de la compañía de Saldías, en Montevideo

En nuestro número anterior, nos hicimos eco de la favorable acogida dispensada por el público uruguayo a la compañía nacional que dirige José Antonio Saldías y que como se sabe en el próximo mes de julio reaparecerá ante nuestro público.

A propósito de este éxito dice el "Diario" de Montevideo, entre otras cosas:

Como habíamos anunciado, debutó anoche en el coliseo de la calle Andes, la compañía Nacional de teatro breve, que dirige el señor José Antonio Saldías.

Este conjunto, compuesto por artistas conocidos en su mayoría, por nuestro público, dejó bastante buena impresión por su homogeneidad y por la corrección con que se comportó.

Todos demostraron conocer muy bien sus papeles respectivos y la labor de la dirección artística se observa en más de un detalle.

El público, que siente predilección por el teatro rioplatense por horas, tiene en este elenco una compañía disciplinada y capacitada para ofrecer acertadas versiones de las mejores piezas de ese género.

La acogida obtenida por la compañía que dirige el señor Saldías, a la que la sala hizo objeto de las más calurosas demostraciones de simpatía, exigiendo de su director y del actor Ramírez las palabras de obligado agradecimiento permite augurar una temporada interesante y provechosa.

"Compostela vieja" se estrena hoy en el Olimpo

La compañía de José Franco dará a conocer esta noche en segunda sección la pieza en un acto original de los aplaudidos autores Domingo Parra y Torcuato Insausti, titulada "¡Compostela vieja!"

La obra llevará el siguiente reparto:

Lindora, Josefina Suárez; Jesusa, Antonia Vila; Isabel, María Blasco, Chichin, José Franco; Pascasio, Pepe Suárez; Pavura, Domingo Mania; Diego, E. Hormaechea; doctor, Pedro Prevosti; Voz (de la radio), A. Pérez; Uno, Simplicio Alvarez; Otro, Alfonso Pisano; Otro, Vicente Merlo.

Cine-Varieté Rosario

En esta popular sala de espectáculos ha hecho su presentación el ilusionista chino Okito. Venía éste precedido de gran renombre conquistado a través de una larga y fructífera temporada en los escenarios de Buenos Aires y a fe que no ha defraudado la espectativa que el anuncio de su debut había despertado.

Artista múltiple Okito, presenta fastuosamente su espectáculo, fincando ahí más que nada, el éxito obtenido.

Para hoy ha preparado un programa novedoso.

Mañana debutará Pepe Romeu, en La Opera

Recordamos que mañana hará su presentación en el lujoso coliseo de la calle Laprida, la compañía española que encabeza el joven y aplaudido actor Pepe Romeu.

El debut se realizará con "La muerte del ruiseñor" — vida del tenor Gayarre — comedia ésta que permite que el primer actor se luzca como tal y como cantante.

"Humahuaca 17"

Así se titula la pieza cómica que vienen ensayando en el Olimpo, a fin de ofrecerla al público el lunes próximo.

De "Humahuaca 17", tenemos los mejores informes y si hemos de atenernos al éxito alcanzado en el teatro Sarmiento de Buenos Aires, ha de ser éste, uno de los mejores éxitos cómicos de la temporada.

CINEMATOGRAFIA

"EL AGUILA SOLITARIA"

Ayer se estrenó en el Cine Moderno esta producción de Rodolfo Valentino, el actor mimado de nuestro público femenino, que explota Artistas Unidos, y cuya concesión ha obtenido la empresa que explota el Cine Moderno.

Es esta, otra película de carácter histórico, adaptación de una novela rusa que despertó gran interés. Los hechos se desarrollan en la Rusia de los zares y relatan la vida de un joven oficial.



Rodolfo Valentino en su caracterización

Rodolfo Valentino "El águila solitaria"' y Vilma Banky, comportan a la producción una serie de aciertos admirables, de buen gusto y elegante presentación.

Se nota, sin embargo una mejora en la presentación de Rodolfo Valentino, ya que pierde en esta película el amaneramiento que lo caracteriza en otras producciones.

Pero el ejemplo más significativo de la maestría directiva, lo constituye en esta oportunidad la presentación de la actriz Vilma Banky, figura nueva en los elencos cinematográficos y cuyo desempeño en 'El águila solitaroa" resiste una comparación con las más expertas estrellas.

Sus numerosas escenas con Valentino, en situaciones galantes, sentimentales y dramáticas, construidas con extrema finura y donde la expresión alcanza momentos admirables de emoción y de gracia, forman los valores realmente apreciables del film considerados desde un punto de vista estrictamente artístico.

El sentido cinematográfico de Brown, que de manera tan inteligente sabe trasmitir a sus inérpretes se concreta, sobre todo en la sutileza expresiva con el rasgo más propio y al mismo tiempo más sintético del sentimiento a reflejar. A ello se debe por otra parte, el relieve que, a pesar de su actuación relativamente pasajera, adquiere el personaje de la emperatriz Catalina, perfectamente interpretado por Louise Dressey, cuyos sentimientos en ciertas escenas aparece con toda transparencia dentro de la máxima sobriedad de expresión.

Las cualidades mencionadas, a las que se agregan los demás valores escénicos, hacen de "El águila solitaria" una producción de extraordinaria consistencia artística, y de su desenvolvimiento, un proceso de interés progresivo.

"La Tragedia de los Habsburgos"

La expectativa despertada por el estreno de "La trgedia de los Habsburgos" no ho sido malograda, por el contrario el éxito sensacional que se le anticipara fué ratificado por el público, que siguió con interés el desarrollo de este film que puede considerarse como una de las buenas producciones de la cinematografía europea.

El histórico argumento que le sirve de base, del cual se ha sabido sacar una adaptación en la que se confunden tan admirablemente incidencias políticas y la pasión de dos enamorados, y el ambiente magestuoso en que se desarrolla su trama, no podía menos que emocionar como lo hizo, a los expectadores.

Del drama hemos dado todos los detalles posibles en nuestras ediciones anteriores, lo que vamos a hacer resaltar es la esplendidez de los decorados. No podría ser de otra manera por cuanto todas las escenas han sido filmadas en los salones del magestuoso palacio de Schoembrunn, residencia de la imperial familia de Francisco José, el emperador de vida más desgraciada que haya reinado, pues vió caer uno a uno los miembros de su familia y presenciar el derrumbe de su pueblo, en la gran guerra.

La gran habilidad de la dirección de esta producción ha estado en la trama, que constituye un verdadero triunfo, y la presentación de la película tanto en la perfección de los intérpretes en cuanto se refiere a la interpretación, como a la caracterización, cosa que resulta fácil de comprobar ya que se trata de un acontecimiento sucedido en el año 1889.

María Corda es la interesante figura de la baronesa María de Vetsera. Su interpretación la hace simpatizar con el público desde las primeras escenas, bella y atrayente es el centro que atrae todo el interés. Sus modales y su elegancia y gracia encantan.

El archiduque Rodolfo encuentra un hábil intérprete en Kaloman Zatoni, su figura apuesta y sus ademanes encuadran con perfección en el tipo que representa.

Caracteriza al emperador Francisco José Emil Fenyvessi. Hay tal parecido en este personaje con el malogrado emperador, que nos parece fuera el mismo quien se nos presenta en la pantalla.

Hay escenas en la película que son realmente extraordinarias, su presentación es magestuosa; el baile de la corte es un derroche de lujo y de esplendor, el vestuario empleado es de una riqueza incomparable, y todo es un conjunto que admira.

Se destacan también por la interpretación perfecta de sus roles, los demás personajes, tales como el archiduque Pedro, el teniente Corradino, la emperatriz Elisabeth y gran chambelan y el canciller del imperio.

"La tragedia de los Habsburgos" pasará mañana en el Empire Theatre, donde se repetirá el suceso de su estreno.

"El Batata" de Harold Lloyd

En la nueva película de Harold Lloyd que estrenará eu 27 del corriente la Paramount Film, el célebre cómico de los anteojos de carey interpreta un tenorio puramente imaginativo. Es capaz de escribir hasta un manual del perfecto enamorado, como lo escribe efectivamente, pero las polleras le causan un terror pánico. Verlas y "abatatarse", como se dice comúnmente, es todo uno para él, y al punto que se le traba la lengua y hace disparates sin cuento.

Así, pues, en la imaginación, no hay chica que "se le resista", pero en la realidad el mozo es un "batata".

Interesante asunto cómico en verdad. Harold Lloyd saca gran partido de él. Camino de la ciudad, en busca de editor para su tratado del enamorado perfecto, Harold Lloyd se encuentra con "ella" y poco a poco su timidez va desapareciendo.

Después de una serie de peripecias hilarantes, alrededor de este idilio, Harold no quiere darle a ella la triste nueva de su fracaso como autor del libro sobre el amor. Antes de confesarle eso, le dice que ella había sido nada más que un pretexto para estudiar al sexo femenino.

Despechada ella, va a casarse con otro, pero he aquí que el editor entretanto ha resuelto lanzar el libro bajo el título de "Diario de un tonto" y el libro hace la celebridad de Harold. Y aquí el mozo se apresura a impedir la boda de su amada.

Es, esta parte última del film, una sucesión de escenas realmente notables, por la técnica y por el juego cómico del celebrado actor.

"Alma criolla"

Días pasados anunciamos el próximo estreno de esta producción nacional, cuyo intérprete principal es el popular actor Pepito Ruíz. Se trata de una película de gran valor, porque es, más que todo, un elogio del carácter del criollo.

En breve daremos a conocer a nuestros lectores el argumento.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE (Teléf. 3992)

A las 18 y noche. Platea 0.30; "La pena de muerte", emocionante comedia dramática por Elliot Dexter, Mary Carr y Roberts Ellis.

A las 18 y noche: Platea 0.80; "El sabueso policiaco'", cómica por Stan Laurell y el gran estreno Perfección "El nuevo campeón" de interesantes aventuras, por la conocida pareja Williams Fairbanks y Edith Roberts.

SOCIAL THEATRE (Teléf. 20295)

Hoy "La quimera del oro" super producción Artistas Unidos, la última creación del célebre bufo Carlitos Chaplin. Dos horas de continua risa.

Familia y noche "La quimera del oro", 10 actos. Platea 0.80.

Noche a las 21: Atrayente programa cómico con estrenos Splendid. Platta 0.80.

Mañana sábado grandioso matinée infantil.

CINE MODERNO

Hoy familiar y noche "El águila solitaria" super producción por Rodolfo Valentino.

Familiar a las 18. "El águila solitaria" 7 actos por Rodolfo Valentino. Platea pesos 1.20. Palco pesos 6.

Noche "La apache del traje escarlata" Noticiario Fox; "El águila solitaria". Platea pesos 1.20. Palco pesos 6.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.40 "El caballero errante" estreno en seis actos por Art. Acord; "Un valiente" estreno en seis actos por Kenneth Mac Donald.

Noche "La boda de un pato" "El caballero errante" "El dolor de los otros"; "Un valiente".

Fuera de Rosario

PUJATO

25 de Mayo — El club Atlético Unión, con el fin de efectuar fiesta para el día patrio ha llamado a una reunión en casa del señor Lorenzo Manavella, a fin de nombrar una comisión de señoras y señoritas que corran con los trabajos y la cual quedó constituida así:

Presidenta señora María T. Fasoletti de Manavella; vice, Leticia C. de Sambricco; tesorera, S. de Alesio; pro, Marta H. de Zoela; secretaria, Clara H. de Sylvester; pro Berta H. de Burhi, Vocales: señoritas Luisa Monti, María T. Baldomá, Elisa Guber, Felisa Rosales, G. Asconi, M. L. Moran, F. Vignale, J. Velazquez, M. E. Pieretto, M. Stringhetti, R. Monti, R. Rosales, M. Manavella, F. Carabajal, M. Scripanti y M. Carvalis.

Lluvia. — Continúa el tiempo lluvioso con el consiguiente perjuicio para la recolección y trilla del maíz.

—Para el próximo mes de julio se anuncia que será inaugurado el templo local. ¿Será verdad esta vez?

IBARLUCEA

Escolares. — Varias. — Después de un año de inútiles gestiones, llegó por fin a ésta, en la semana pasada el guarda sanitario don Nicolás Vargas quien además de comprobar lo inadecuado y antihigiénico del local escolar, procedió a la vacunación del alumnado.

—Festejando el cercano y glorioso aniversario patrio, se preparó un novedoso programa.

—Aun no llegó la maestra para ocupar el puesto de la titular que fué trasladada en los primeros días de marzo.

—Por resolución del obispo monseñor Andrés Olaizola, se hizo saber al público en general que la primera gran confirmación y en ocasión de festejar dignamente el día de Santa Rita, tendrá lugar en ésta el sábado 22 del corriente a las 14 horas. En la fecha se constituyó la comisión de damas que correrá con los trabajos que demande la Confirmación, en la siguiente forma: Presidenta Isabel de Arrillaga; vice Eugenia de Perachi; secretaria, Frida S. de Lebrero; pro, Petrona Almarás; tesorera, Angela de Maceola; pro, Paulina de Forassieppi. Vocales: Pilar Vda. de Jaime, Rosa de Bruschini, Emma de Arrigoni, Ana de Ivaldi, María de Ivaldi, Ana Macerola, Candelaria Jaime, Antonia Macerola, Amalia Jaime, Rosa Macerola y Ana Almarás.

La comisión de caballeros quedó así constituida: Presidente Santos G. Tonella; vice Damián Macerola, secretario Agustín Forasieppi, pro, Tomás A. Jaime, tesorero Pedro Tasso, pro Juan B. Ivaldi. Vocales Antonio Fantín, Nicolás Torelli, Santiago Olcco, Pablo B. Ivaldi, Santiago Banzzotti, Juan Marsilli, José N. Boni.

LAS ROSAS

Nuevo jefe de policía. — Exoneración del Receptor de Rentas. — Críticas al tesorero del Banco. — Comunales. — Caja Mutual Escolar. —Se hizo cargo de su puesto el jefe recientemente nombrado, señor Alfredo Vignolo. Se dice que habrá muchos cambios en la repartición.

—Fué exonerado de su puesto el Receptor de Rentas, Rómulo Acuña y se nombró en su lugar al sirviente de Paz un tal Aurelio Rodríguez, analfabeto. Este nombramiento ha causado pésimo efecto en el público y especialmente en el comercio.

—Frente a la Escuela Elemental existen hace meses aguas estancadas que despiden fétidos olores. Se ha pedido a la Comuna su intervención a fin de subsanar estos males que peligra la salud de los niños que van a dicha escuela, pero la Comuna ni se ha tomado la molestia de contestar, pues estos señores no quieren saber nada con todo aquello que se relacione con la higiene.

—Pasa aquí algo anormal respecto a la Caja Mutual organizada en las escuelas para ayudar a los niños pobres. Según se comenta, la dirección de la escuela superior es la autorizada para formarla en su escuela y después de obtener la colecta de la "escuela elemental" se le hace participante de algo. Preguntamos ¿por qué razón no se le autoriza a la escuela elemental a formar su "caja mutual?" Suponemos que por mucho apoyo que el inspector dispense a la escuela superior, no hay motivo para que la elemental permanezca a la espera de lo que aquella quiera hacerle participante. Y menos aun si se considera que la elemental tiene en sus aulas el elemento más pobre de la localidad y que es un crimen solicitar de ninguno de ellos un centavo.

Los niños de la superior son provistos de libros y útiles además del chocolate con que quiere atraer los niños a dicha escuela, en tanto que al desarropado alumno de la elemental solo se le dá un trago de leche para uno que otro, es decir, de acuerdo a los centavos con que contribuye.

El pueblo se pregunta si existe aun aquí una Comisión Escolar que figuró en otros tiempos; y si la acción de dicha Comisión debe circunscribirse a la escuela superior.

CHABAS

Realizóse el domingo pasado ante un público numeroso, un importante encuentro de football entre los primeros equipos del Club Oliver, compuesto por empleados de la casa Robert Pusterla y Cía., de esa ciudad y el club Atlético "Chabás".

A pesar de que el club rosarino venía reforzado con jugadores de primera fila, el club local que lamentó la ausencia de algunos jugadores del primer cuadro, se impuso por 4 goals a cero.

.. El team ganador lo componían los siguientes jugadores: L. Achával, Lesjarts, Barbiratto; A. Achával, N. Arizmendi, y Letona; Zalazar, Tamalet, T. Arizmendi, Fuslanitto y Garello.

Con este partido el Club Chabás, inauguró su nuevo campo de juego, al que como decimos acudieron numerosos espectadores a pesar de la excesiva tarifa de entrada que se había fijado.

El cuadro rosarino cuyos componentes lo forman jugadores de indiscutida caballerosidad, es la segunda vez que nos visita, pues en la temporada pasada derrotó al Pampa Foot Ball Club local, en cuya visita uno de los delegados rosarinos se prendó de una simpática y distinguida niña chabasense, habiéndose ya unido para siempre.

En esta nueva visita estos pícaros rosarinos ¿no volverán a repetir la hazaña? ¿Perdieron para ganar?...

BEREBEVU

Bootball. — El domingo se llevó a cabo un interesante match de football entre la 1a. división del Club Recreativo 9 de Julio de ésta, versus Independiente de Chañar Ladeado de la misma categoría, resultando vencedor el primero de los nombrados por 4 tantos contra 1.

Parte del desarrollo—

Llevábanse 2 minutos de juego, cuando los visitantes logran abrir el score. Puesta de nuevo al centro y después de varias jugadas, se nota un leve dominio de los visitantes. A los 25 minutos, los locales llevan un buen avance y al ser interceptado, se produce un hans; el puntapié libre es tomado por el jugador Priotti quien quita toda chance al guardavalla. A esta altura el juego es parejo, terminando el primer tiempo con este resultado: 1 a 1.

Se inicia el segundo tiempo y a los pocos minutos se produce un corner, que es ejecutado por el wing I. Sorribas anotándose así el segundo tanto. Los visitantes tratan de igualar posiciones y envían varios tiros al arco, pero no logran vencer al guardavalla quien interviene con buen estilo. Los locales que mostrábanse cansados reaccionan y llevan varias combinaciones marcándose así 2 tantos más; estos últimos fueron marcados por los jugadores P. Sosa y N. Paterno.

El cuadro estaba formado así: Zoilo Ulbrich, Enrique Mérida, Felipe Priotti, Eduardo Sorribas, Zenón Roldán, Vicente Roldán, A. Hernández, Pablo Sosa, Ismael Sorribas, Antonio Bonetto, Nicolás Paterno. Arbitro: Víctor Dalmagro.

:: DEPORTES ::

FOOT-BALL

Tras encarnizada lucha, Boca Juniors se impone a Belgrano

La intensa expectativa que había despertado este encuentro, quedó ampliamente justificada con la inmensa cantidad de aficionados que acudieron al field de los boquenses, a presenciar la magna brega.

En nuestra edición del miércoles decíamos de las probabilidades que llevaba Belgrano en el match, haciendo resaltar la resistencia que opondría a su poderoso rival; tratándose de un equipo visiblemente más débil.

Nuestros cálculos se han cumplido; y si bien es cierto que Boca Juniors al clasificarse campeón ha necesitado del tiempo suplementario para imponerse, no es menos cierto que Belgrano pudo evitar su derrota, desde el momento que en la primera etapa del partido llevaba una apreciable ventaja que bien pudo ser decisiva en el resultado final.

La actitud de los representantes rosarinos al declararse vencidos después del goal que anotara Boca en el tiempo suplementario, fué comentada con desagrado por parte del público que quería que el vencedor, se adjudicara el triunfo legalmente, vale decir en los 30 minutos que correspondían jugarse.

Ha quedado una duda respecto de quien pudo haber logrado realmente el triunfo, pues sabido es que en los minutos que faltaban para finalizar el partido, pudieron muy bien hacer variar el score ambos rivales y entonces invertirse el resultado final.

A pesar de todo, la actuación de Belgrano, es digna de todo elogio.

Newell's gana fácil

Uno de los actos deportivos anunciados para ayer y que mayor interés había despertado entre la masa aficionada, era indudablemente el match que las primeras divisiones de los clubs Newell's Old Boys y Atlantic Sportmen jugaron, disputando los dos puntos reglamentarios, en la cancha que los primeros poseen en las inmediaciones del Parque Independencia.

En el encuentro de ayer, la expectativa de los aficionados había aumentado considerablemente debido a las dos últimas performances de Atlantic Sportmen frente a Tiro y Nacional como así el empate de Newell's con Sparta.

Por otra parte, la actuación que ambos conjuntos tienen en el campeonato de la división privilegiada, fué el factor suficiente como para despertar tan grande espectativa.

El cuadro de Newell's jugó ayer su mejor partido de esta temporada; todos sus hombres por igual se desempeñaron con acierto, destacándose Chabrolin que fué el mejor jugador de la cancha; con esto no queremos desmerecer a sus compañeros, pues en ningún momento se notó un punto flojo, sea ya por lo débil que resultó su rival que no llegó a convencer a los espectadores, consiguiendo sus goals a causa de descuidos de la defensa adversaria.

A las 15, el referée señor I. R. Rota anunció la iniciación del encuentro.

Ganador del sorteo el capitán de Newell's: los contrarios llevaron un rápido avance que fué bien detenido por la defensa adversaria y en seguida los fowards del mencionado conjunto se posesionaron de lo pelota respondiendo al ataque de aquellos avanzando a su vez a base de bonitas combinaciones.

El cuadro local se sitúa en la ofensiva dominando netamente a su rival, quien en ningún momento pudo evitar la superioridad del contrario.

Esta superioridad dió sus resultados al conseguir Peruch el primer tanto de la tarde, que volvió a repetir Aguirre 7 minutos después mediante un golpe de cabeza.

En varias oportunidades los delanteros de Newell's estuvieron a punto de aumentar el score, pero la buena suerte y lo bien que actuó la defensa, evitó que esto sucediera.

Era tal la supremacía, que daba el efecto de ser un cuadro que se defiende contra otro que ataca

A los 39 minutos Galeano consigue anotar un goal a favor de su equipo.

Sin otras variantes terminó el primer tiempo.

Ni bien reiniciado el segundo y cuando se llevaban jugados apenas 3' Atlantic consigue el goal del empate por intermedio de Calabrese aumentando su haber Scarone 14' después.

Continúa el partido dominando netamente los locales, pero como hemos dicho, la buena actuación de la defensa adversaria anula la acción de los delanteros newellistas.

Era creencia general que el partido terminaría con el triunfo de Atlantic, mas los locales consiguen dos nuevos tanto por intermedio de Libonatti y Aguirre a los 32' y 40' respectivamente.

Es indudable que el triunfo correspondió al equipo que tuvo en la cancha la actuación más destacada.

Posee el cuadro vencedor hombres de positivos méritos, algunos conocidos perfectamente por nuestros aficcionados a través de una lucida campaña, en la cual, si bien es cierto han jugado en algunos partidos desacertados, es un cuadro potente y tesonero cuya defensa raya a gran altura.

Viejo lindo

No estábamos equivocados cuando primeramente incitábamos para que Atilio Badalini integrase el conjunto roji-negro, ni tampoco cuando a raíz de su inclusión, elogiábamos el acertado criterio que la C. D. de Newell's había tenido.

En el partido que éstos jugaron ayer con Atlantic, merece hacer resaltar el brillante desempeño del "gringo", que actuando como en sus mejores tiempos, dirigió con sin igual maestría, al quinteto vencedor, que gracias a él pudo entenderse maravillosamente.

Está probado, pues, lo que nosotros sosteníamos; Atilio Badalini es un jugador de positivo valer.

Gringo, te felicitamos deveras.

El cuadro roji-negro que con el triunfo obtenido frente Atlantic se ha rehabilitado de las mediocres perfomances que venía realizando

Sparta sufre la primera derrota

Este partido que fué uno de los más interesantes de la tarde de ayer atrajo una cantidad inmensa de espectadores deseosos de seguir de cerca las alternativas de la lucha.

Sparta que desde el comienzo de la presente temporada dió pruebas de ser un conjunto homogéneo y aguerrido y que haría tal vez variar la tabla de posiciones, hizo un partido brillante frente al no menos fuerte Rosario Central.

Durante el primer tiempo pudimos notar que el conjunto auri-azul, jugó con mayor cohesión que su adversario, dando la impresión que le correspondería el triunfo, no así en el segundo período en que los spartanos llevaron la ofensiva.

El primer goal marcado a raíz de una indecisión de la defensa auri-azul hizo reaccionar en forma notable a éstos, que comenzaron a situarse en la ofensiva y consiguieron dos tantos por intermedio de Fuggini que tuvo durante el primer período una actuación bastante lucida y Sarasivar a costa de un penal.

En el segundo tiempo el juego perdió las características del anterior debido a que los auri-azules tuvieron que actuar con uno de los mejores hombres, Fioroni, lastimado a raíz de un accidente que sufriera.

Sparta en este período consiguió llevar mejores avances y pudo así dominar a su adversario, por lo que la defensa que actuaba de local tuvo que desarrollar una árdua labor para contener los avances spartanos, que a toda costa querían descontar ventaja, consiguiendo empatar al comienzo de este período.

Momentos antes de terminar el partido se notó que los componentes de Rosario Central reaccionaron notablemente llevando varios avances peligrosos hacia la valla adversaria para conseguir el goal del triunfo, convertido por Ongaro después de una lucida jugada.

El "pesao" del barrio

Cornero, el buen centre-half — cuando quiere serlo — de Atlantic Sportmen, estuvo hecho ayer un insigne pateador.

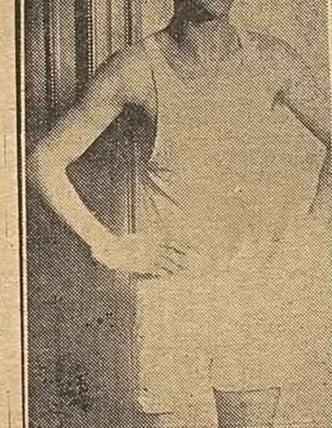
No había rival que se le acercara que no sintiera las caricias de sus "tamangos", que estuvieron a la orden del día.

Sabíamos que Cornero tenía fama de "cascador", pero, no pensábamos que lo hiciera tan magistralmente.

Y eso que es tan chiquito.

¡Cuidado Cornero! no sea que de rebote ligue un obligado "descanso".





Goliardo Púrcaro, clasificado campeón panamericano de la categoría gallo, a raíz de su brillante victoria obtenida frente al estadounidense J. Katckisch

PER CH

Ha demostrado ayer Peruch en el puesto de wing derecho, ser el hombre que Newell's necesitaba; ligero, atropellador, de buena gambeta y de mejor pase, tuvo a la defensa de Atlantic en continuo jaque: centreó con acierto y pateó al arco con precisión y puntería.

Peruch nos recordó a Julio Libonatti.

Bien por él, y que este pequeño bombito no lo maree y siga jugando como lo hizo en el match de ayer.

Por un empate se definió el match Calzada v. Estudiantes

Un encuentro que resultó interesante, es el que realizaron los cuadros del epígrafe en el field de los primeros.

El cartel que traía Estudiantes con su actuación anterior, hacia prever que conquistaría un fácil triunfo; sin embargo no fué así, y no pecaríamos de equivocados si dijéramos que Calzada debió vencer.

El primer tiempo se caracteriza por el equilibrio de fuerzas que ambos conjuntos despliegan sin poder, empero, conquistar ventajas materiales.

Durante el desarrollo del segundo período, el juego adquiere más movilidad y brillo, señalándose los goals que registra el score.

Del Toro obtiene el tanto de Estudiantes y Soria el de Calzada.

Correcto en sus funciones el árbitro A. Gámez.

El centre - foward Pereyra

Talleres tiene en Pereyra un elemento de méritos indiscutibles.

En el match que jugara ayer con Riberas, pudieron apreciarse las buenas cualidades de este jugador, que daba la impresión de ser un crack consumado.

Si Pereyra sigue actuando en la misma forma, no tardará en ser objeto de requerimientos por parte de las autoridades de la Liga.

¡Cuidado con ponerse ancho!

Nacional vence por el mínimo score

Este encuentro realizado en la cancha de Nacional, atrajo regular número de aficionados que más bien por el deseo de ver un partido interesante, acudieron por mutuas simpatías a los respectivos cuadros.

El primer período se caracteriza por el completo dominio de los locales que presionan constantemente teniendo la defensa adversaria que hacer inauditos esfuerzos para evitar la caída de su valla, destacándose netamente el back Berchelli que rayó a gran altura.

El único tanto que registra el score, lo consiguen los de Nacional a los 5 minutos del primer período a raíz de un foul que le hicieran a Gallardo y que este mismo jugador ejecutara.

Durante el segundo half-time, el encuentro se torna equilibrado, llegando en distintas oportunidades a pasar momentos de verdadero apremio la valla defendida por Santana, sin empero, conseguir vencerla.

Nacional actuó un tanto desarticulado, y ello se debió precisamente a que sus jugadores no llegaron a armonizar en ningún momento.

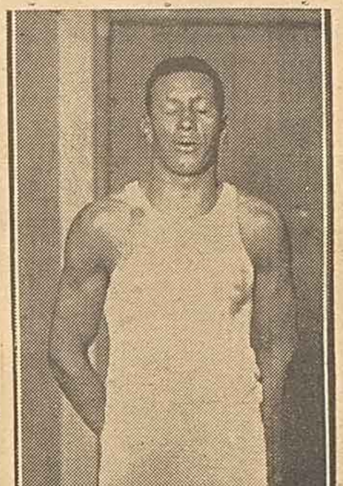
Riberas del Paraná se impuso a Talleres

En la cancha de Atlantic Sportmen se midieron ayer estos dos cuadros venciendo el primero de los nombrados por el elevado score de 6 tantos contra 1.

Si bien las cifras parecieran demostrar que el triunfo se hubiera obtenido holgadamente, el desarrollo del partido en cambio, inclina a creer que el vencedor del encuentro ha sido favorecido por la suerte, no extrañándonos entonces el score registrado.

En todo momento las acciones han sido sumamente movidas, sobre todo durante el segundo tiempo, en que se pudo apreciar un manifiesto equilibrio de fuerzas, que como decimos más arriba la oportunidad del shot estuvo de parte de los ribereños.

Talleres, que por vez primera presentó su equipo completo, posee algunos elementos de méritos sobresalientes, pudiendo elogiar sin reparos el desempeño del centro-foward Pereyra, que hizo un gran partido revelándose en todo momento como un excelente conocedor de sus funciones.



Guillermo Silva, el representante sudamericano, que al derrotar a Joe Monti, conquistar el campeonato panamericano de su categoría ofreciendo la nota más saliente de la reunión del 12

Alberdi empató con Rosario a Puerto Belgrano

Ante regular número de aficionados, se llevó a cabo ayer el partido del epígrafe, correspondiente a la 5a. fecha del campeonato Vila.

Como se preveía, este encuentro resultó lleno de alternativas interesantes, y, de no mediar los reconocidos esfuerzos que ambas defensas desplegaron, el score se hubiera inclinado en favor de Puerto que demostró ser un once más homogéneo y arremetedor.

El resultado final 0 a 0, indica claramente lo reñido que resultó el partido.

La actuación del árbitro señor A. Poudes fué correcta.

Los cuadros formaron así:

Alberdi New Boys — Torres; Noé y Garramendi; Boibin, Garmín y Rodríguez; Vega, Oneda, Colletti, Irazoqui y Jáuregui.

Rosario a Puerto Belgrano—De los Santos; Arbitza y Tabares; Mariani, Marconi y García; Guzmán, Fedele, Pizarro, Rosito y Navas.

Sra. Pety de Basch, Sra. Anita de Gallacher, Sra. A. Marticorena de Costas, Sra. de Cuenca, Srtas. Elvira Hodgers, María E. Pizarro, Pilar Rechtzlaff, Falcone, Elsa Vila, Mary Mac Garrell, M. Lindal, Delia Strasser, Charito Nickilson, Pia Goyenechea. Irene Soria, Esmeralda Kayel, Lilia Reyes, Chola Mayer, E. Duclos, D. Calcamugi y Sres. Roberto Goyenechea, Costas, Basch, Castello Hutckinson, Gallacher, Ladeveze, Rechtzlaff, Mc Garrell, Pizarro, Razetto, Maletti, Cuenca, Arteaga, Bormioli y Cagnone, que tomaron parte en el torneo de tennis efectuado ayer en el Club Remeros Alberdi.

Demostración

Mañana a las 20 horas se llevará a cabo en el local de Gimnasia y Esgrima un banquete en homenaje a los atletas rosarinos que intervinieron en el reciente campeonato sudamericano de atletismo.

Será a no dudarlo un bello acto de camaradería dada la gran cantidad de admiradores que tienen en esta ciudad los homenajeados.

Los que deseen adherirse a la demostración pueden hacerlo hasta mañana a mediodía en el local central de la institución organizadora.

Lawn Tennis

CAMPEONATOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO ABIERTO DE OTOÑO ORGANIZADOS POR EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA . .

Como se ha venido anunciando, el próximo domingo empezarán a disputarse en las canchas de la prestigiosa institución de referencia, los campeonatos de la ciudad de Rosario y el torneo abierto de Otoño, pruebas que por su significativa importancia, ocupan un lugar realmente destacado entre todas las actividades del lawn tennis en nuestra ciudad. Esta circunstancia, unida a la excelente organización que estos certámenes han tenido siempre por parte del club bajo cuyos auspicios se realizan, hace que este año hayan logrado obtener un éxito sin precedentes y superior a los cálculos más optimistas: en efecto, por la nómina de jugadores participantes puede apreciarse que existen más de trescientas inscripciones, número verdaderamente considerable en pruebas de esta naturaleza.

Picadillo boxístico

PARA LA HISTORIA

El doctor Bosch, presidente de la Federación S. de Box, ha presentado renuncia indeclinable, (ojo con indeclinable) de su cargo de presidente y parece que ahora va en serio la cosa.

La Federación, con el retiro del doctor Bosch pierde uno de sus cerebros más en ebullición y su columna más fuerte, pues tiene en su haber el renunciante, las siguientes mejoras para el box local:

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Como se ve una montaña de buenas disposiciones, que han venido a llenar verdaderas necesidades sentidas y que, talladas en bronce irán a parar a la historia, derechito no más.

La familia agradecida.

¿UNO SE VA Y OTRO QUEDA?

El Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, que debe tener ante la Federación S. de Box, dos delegados y hete aquí, que sin haber mediado renuncia alguna, aquella institución nombra al doctor Albornoz nuevo delegado, trayendo este nombramiento un intríngulis de mil demonios, pues si los números no se equivocan sobra un delegado. Esta situación nos hace acordar al cuento del general que al ser avisado de que ya se veía al enemigo ordenó se le hicieran dos disparos para amedentrarlos.

Al rato viene su ayudante a notificarle que los dos disparos hechos no habían servido, que no habían alcanzado al enemigo a lo que el general le contestó:

—¿Que dos disparos no sirven? Pues agregad un tercero, de bala elegida y veréis como alcanza...

DOS QUE SE LAS TRAEN

García y Centurión, los dos buenos exponentes del box de Santa Fe y que tan lucida actuación les cupo tener en Buenos Aires, regresaron a sus lares tristes y cariacontecidos porque la maldita suerte les fué adversa. La fortuna fué que dentro sus males se consolaban, encontrando con ellos atenuantes a sus negras penas, en recibir unas cartitas de... sus amigos Si no hubiera sido por esto, los dos inseparables amigos y compañeros de infortunio, se van a la Avenida Costanera y... se sepultan en las turbias aguas del estuario, no evitándolo ni los chistes de Rios, ni los masajes de Monterito, ni los conciertos de Capiello, con su chillona ocarina.

Pobres!

OTRAS ORIENTACIONES

El club San Martín ha entrado en un período de franca resurrección, eligiendo nuevas autoridades, entre las que se cuentan hombres de positivo valer, que han de dar fuerte impulso y notorios progresos a dicha institución.

También como para que no sea así, con Lugarini al frente!...

EL QUE SE AGIGANTA

Hablando días pasados con uno de esos hinchas del boxeo, boxeadores y managers, me decía que los continuos triunfos de Capiello habían tenido la propiedad de hacer crecer a su manager y director, el diminuto Natale, el que desde entonces ya no precisaba subir a un banquito para escribir las notas sobre el mostrador, pues había crecido ocho centímetros...

¡Oh poder del entusiasmo!... ¡Qué milagros haces!...

COSTUMBRES VIEJAS

Cuando la F. A. de Box designó a Luna y Bouza para enfrentar en matchs semifinales a Zárate y Capiello el delegado interino de nuestra Federación señor Lindor Zárate fué como un huracán a protestar de semejante indecorosidad ya que Luna estaba de hecho, fuera del fixture.

Entonces los miembros de la gran moralista porteña le quisieron hacer ver que ellos comprendían que él quisiera que las finales fueran entre los santafesinos y Méndez-Purcaro, pero que tanto Luna como Bouza eran suficientes para vencer fácilmente (sic), a nuestros campeones, porque los únicos indicados para ser vencedores en las finales eran los de ellos.

Entonces, Lindor, con su flema característica les contestó:

—Si Vds. tienen ya sus listas preparadas con los campeones elegidos, lo retiro los míos, en nombre de la moral deportiva.

Hermosa contestación, sin duda, para quienes no tienen un ápice de moral y sólo miran la cooperación de los pugilistas, atendiendo sólo la conveniencia financiera.

RING

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente y de acuerdo a lo establecido en el art. 5º del Reglamento Electoral vigente se hace saber que en la sesión del 7 del corriente, el H. Concejo ha aprobado la siguiente lista de contribuyentes que servirán para el sorteo de los miembros de las Juntas Inscriptoras que actuarán en los meses de agosto y setiembre para la ampliación del Registro Cívico Municipal.

CUARTEL I

1 Juan Manuel Vila Ortiz, Córdoba 920; 2 Federico Molina, Córdoba 610; 3 Fernando Curuchet, San Lorenzo 846; 4 Roberto Orlandini, Cór 850; 5 Virgilio Sánchez Granel, Buenos Aires 974; 6 Teobaldo Garibaldi, Maipú 750; 7 José Carreras, Santa Fe 708; 8 José E. Mata, Santa Fe 956; 9 Ricardo C. Argonz, Santa Fe 981; 10 Diego J. Adelardo, Rioja 798; 11 Domingo Barraco Mármol, Santa Fe 784; 12 Carlos José Valle, Maipú 750; 13 Juan C. Romano, Córdoba 839; 14 José Bastos Méndez, Córdoba 945; 15 Ricardo Carreras, Santa Fe 656; 16 Daniel Sanguinetti, Rioja 954; 17 Julio A. Rey, Laprida 935; 18 Valerio Repetto, Maipú 864; 19 Tulio Bragagnolo, Tucumán 969; 20 Fernando Pessán, Córdoba 839; 21 Clorindo E. Etcheverry, Córdoba 839; 22 Angel Ortiz Grognet, Laprida 734; 23 Fernando T. Cano, Córdoba 871; 24 César Torriglia, Córdoba 940; 25 David A. Siburu, Córdoba 940; 26 Juan E. Siburu, Córdoba 940; 27 Dante R. Bragagnolo, Tucumán 969; 28 Nicolás Patrikios, Santa Fe 981; 29 Leopoldo Uranga, Santa Fe 620; 30 Tomás G. Berlengieri, Maipú 854; 31 Artemio Sánchez, San Lorenzo y San Martin; 32 Juan Carlos Castagnino, Maipú 776; 33 Norberto Ross, San Luis 736; 34 Ernesto Carreras, Santa Fe 708; 35 Floduardo Grandoli, Laprida 888; 36 Valerio S. Carreras, San Luis 626; 37 T. Pablo O'Conor, San Martin 739; 38 Luis Norberto Carreras, Córdoba 839; 39 Angel M. Sanguinetti, Maipú 963; 40 Enrique Rodriguez Llames (hijo), San Luis 630.

CUARTEL II

1 Juan C. Mazzini, Maipú 1361; 2 Francisco Falco, San Juan 837; 3 Juan A. Bussaglia, Mendoza 941; 4 Alfredo L. Cacciavillani, San Juan 444; 5 Carlos M. Mattos, Maipú 1126; 6 Juan Muzzio, San Juan 689; 7 Juan Domingo Rossi, Maipú 1230; 8 Hipólito Schiavoni, Mendoza 431; 9 Pascual Massarelli, San Luis 877; 10 Juan Carassa, Maipú 1390; 11 Pablo Grillo, San Juan 712; 12 Egidio Locatelli, 25 de Diciembre 1150; 13 Juan Fossati, 3 de Febrero 662; 14 Pedro J. Falco, San Juan 837; 15 Enrique M. Filippini, 3 de Febrero 584; 16 Agustin E. Lando, Mendoza 862; 17 Eduardo Rafuls, Mendoza 640; 18 Antonio Napoli, Maipú 1055; 19 José D. Gollan, 25 de Diciembre 1275; 20 Federico Mancini, San Luis 661; 21 Vicente Bilotta Tucci, 3 de Febrero 361; 22 Antonio Cozzo, 1o. de Mayo 1376; 23 Pedro Damonte, Buenos Aires 1015; 24 Domingo Tuder, 9 de Julio 200; 25 Antonio Colomar, 3 de Febrero 1269; 26 Antonio Durando, 3 de Febrero 755; 27 José Vicente de la Vega, San Juan 865; 28 Lucas C. Sánchez, Buenos Aires 1328; 29 Antonio L. Villani, San Martin 1233; 30 Cristóbal Solari, 9 de Julio 760; 31 Nicolás Cipullo, Maipú 1151; 32 José Magonio, Maipú 984; 33 Lucas Salmerón, San Juan 987; 34 Luis Cipullo, San Juan 613; 35 Angel Barrera, Maipú 1151; 36 Dante D. Agostini, San Martin 1367; 37 José Di Pablo, Mendoza 533; 38 Pedro Chianelli, San Juan 971; 39 Gelsamino Cacciavillani, San Juan 444; 40 Francisco Molinari, 1o. de Mayo 1030.

CUARTEL III

1 Rafael Mancini, Maipú 1666; 2 José de la Torre, Necochea 1515; 3 Tito U. Fossetti, Laprida 1407; 4 Luis Mancini (hijo), Maipú 1666; 5 José N. Antelo, E. Zeballos 829; 6 Jorge Destefanis, San Martin 2035; 7 Nicolás González, Montevideo 391; 8 Agustin Pujals, Maipú 1650; 9 Mario Antelo, E. Zeballos 829; 10 Manuel S. Antelo, E. Zeballos 829; 11 José M. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 12 Carlos Repetto, Laprida 1622; 13 Felipe Gianastasio, Ituzaingó 841; 14 Pedro Lepire, Cerrito 31; 15 Ambrosio J. Imperiale, Cerrito 854; 16 Juan Travesaro, Maipú 1985; 17 Carlos A. Rossetti, 9 de Julio 275; 18 Luis F. Bragagnolo, Maipú 1666; 19 Alfredo E. Olaeta, Av. Pellegrini 957; 20 Ramón Quilliot, 9 de Julio 123; 21 José A. Degiovanni, Laprida 1450; 22 Santiago Luis Raimondo, Maipú 1742; 23 Federico Ferrari, Maipú 1654; 24 Angel De Gaetano, Ayacucho 1436; 25 Antonio Scarpelli, Cochabamba 431; 26 Angel Aronna, Ituzaingó 870; 27 Alejandro Martini, San Martin 2147; 28 José Pascual, Maipú 1568; 29 Federico Donadio, 25 de Diciembre 1797; 30 Leonardo Martino, Maipú 1632; 31 Luis Fignone, Colón 1478; 32 Carlos Seligman, Maipú 1461; 33 Victor M. Avalle, Laprida 1170; 34 Amador Pujadas, Laprida 1770; 35 Oscar M. Avalle, Laprida 1770; 36 Pedro A. Vacca, E. Zeballos 642; 37 Carlos Héctor Stagi, Pasco 532; 38 Luis J. Moretti, Maipú 1830; 39 Héctor Cassina, Buenos Aires, 1472; 40 Martin Sánchez Torres, 25 de Diciembre 1811.

CUARTEL IV

1 Félix Compiano, Laprida 2486; 2 Tomás Sabatto, Rio Bamba 515; 3 Fructuoso Piedrabuena, 27 de Febrero 930; 4 Rodolfo López, San Martin 3161; 5 Adolfo Picasso, Maipú 2546; 6 Salvador Ghiglioni, 27 de Febrero 778; 7 Emilio A. Bueno, Buenos Aires 2334; 8 José A. Bassani, A. Arijón 730; 9 Juan Ghiglioni, Rio Bamba 929; 10 Horacio Bueno, Buenos Aires 2334; 11 A. Palandri, 27 de Febrero 656; 12 José Fazio, 27 de Febrero 898; 13 Salomé Romo, Bs. Aires 2485; 14 Mateo Gerolimich, Virasoro 175; 15 José J. Cappelletti, Laprida 2571; 16 Valentin B. Martinez, Maipú 2502; 17 Miguel J. Canuto, Gaboto 348; 19 Héctor Canuto, Segui y Convención; 19 Anastasio H. Canuto, Segui y Convención; 20 Antonoo J. Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 21 Francisco Rita, 1o. de Mayo 2202; 22 Antonio Espósito, La Paz 724; 23 Mario Bassinani, 27 de Febrero 586; 24 Evasio Monteferrario, Alem 3176; 25 Bernardo Bonsatori, Rio Bamba 835; 26 Baldomero Diaz, 27 de Febrero 732; 27 Blas Campilongo, San Martin 2933; 28 Manuel Pérez, 27 de Febrero y 25 de Diciembre; 29 Antonio Galmarini, La Paz 568; 30 José María Martinez, Maipú 2502; 31 Juan A. Mazzini, San Martin 2487; 32 Francisco Balice, Ocampo 724; 33 Domingo Martinez, Maipú 2502; 34 Roque Molinari, Buenos Aires 2348; 35 Serafin D. Ghoglioni, Buenos Aires 2381; 36 Protasio Echeverría, General Paz 360; 37 Felipe Temporelli, Gaboto 306; 38 Roberto Hope, Buenos Aires 2274; 39 Francisco M. Pérez, 25 de Diciembre y 27 de Febrero; 40 Juan M. Conotiade, La Paz 940.

CUARTEL V

1 Alejandro D. Ipolito, Cerrito 1155; 2 Antonio Aicardi, Riobamba 1211; 3 Clemente Papetti, Cerrito 1176; 3 Cayetano Rosa, Ituzaingó 1070; 5 Angel E. Caravano, Cerrito 1136; 6 Oscar Miguel López, Corrientes 1821; 7 Roque Rosa, Ituzaingó 1281; 8 Carlos Remotti, Cochabamba 1509; 9 José Unti, Entre Rios 1899; 10 Juan Cereseto, San Martin 1906; 11 Ernesto Lindo, Riobamba 1331; 12 Sebastián Di Crosta, Riobamba 1848; 13 Federico Couso, Cochabamba 1431; 14 Anibal Viva, Paraguay 1988; 15 Juan Scalessi, Corrientes 1760; 16 Bernardo Campilongo, Cerrito 1061; 17 Antonio Guida, Mitre 1835; 18 Carlos Tucci, Ocampo 1245; 19 Pedro Guida, Cerrito 1073; 20 Eugenio C. Imperiale, Corrientes 2250; 21 Cayetanó Martorana, Sarmiento 1875; 22 Eulogio Olmedo, Viamonte 1820; 23 Alfredo Zamora, Entre Rios 2565; 24 Miguel Filippini, Cochabamba 1340; 25 José Ceresetto, San Martin 1906; 26 Angel Paganini, San Martin 1710; 27 Félix Remotti, Paraguay 1794; 28 Luis Ansaldo, Pasco 1152, 29 Roque Cifarelli, Corrientes 1813; 30 José Caselli, Entre Rios 2101; 31 Pascual Do Zorzi, Entre Rios 1965; 32 Enrique Casoli, Cochabamba 1249; 33 Angel Ansaldo, San Martin 1835; 34 Silvio Mazzini, Sarmiento 2249; 35 Donato D. Ambrosio, San Martin 1814; 36 Antonio Bao, Riobamba 1351; 37 Nicolás D. Angelo, Entre Rios 1853; 38 Santos Scarpelli, Viamonte 1436, 39 Antonio Caudelieri, Cerrito 1340; 40 Timoteo Bariego, Mitre 2049.

CUARTEL VI

1 Mario Papis, Mendoza 1252; 2 José Sgrosso, Entre Rios 1244; 3 Eugenio A. Bernascone, E. S. Zeballos 1372; 4 José Dotta, Paraguay 841; 5 Miguel Lamolla, 9 de Julio 1451; 6 Julián Colombo Berra, Paraguay 938; 7 José Caraza, 3 de Febrero 1057; 8 Mariano Ferrer Mas, San Luis 1145; 9 Orlando Parmigiani, Corrientes y Mendoza; 10 Cándido Lueso Mosto, Entre Rios 1244; 11 Roque Vitetti, Mitre 999; 12 Natalio Navarini, Independencia 963; 13 Francisco Mazza, Mendoza 1028; 14 Vicente Sttunio, Entre Rios 1617; 15 Pablo Escoda, San Juan 1448; 16 Fanor Gelabert, Mitre 1129; 17 Francisco Decima Gutiérrez, Mitre 969; 18 Marcos Pastura, Entre Rios 859; 19 Adolfo Quilici, San Martin 1282; 20 Francisco Galvigno (hijo), Presidente Roca 1059; 21 Alejandro Carbone, Mitre 918; 22 José Bittetti, 3 de Febrero 1419; 23 Antonio Caropreso, 3 de Febrero 1573; 24 Vicente Gerardi, 3 de Febrero 1595; 25 Sol Bohe, San Martin 1246; 26 Otto Sohle, Mendoza 1125; 27 Roque A. Carbone, Mitre 918; 28 Alejandro L. Arselli, Corrientes 1480; 29 Manuel Wasch, Paraguay 1236; 30 Luis Maffei, 9 de Julio 1010; 31 Salvador Buxadera (hijo), Mitre 1169; 32 Felipe Senn Corrientes 1352; 33 Lorenzo Colomar, Entre Rios 1255; 34 Miguel Pomponio, 9 de Julio 1477; 35 Manuel Calviño, P. Roca 1051; 36 Alfredo Colombo Berra, Corrientes 1536; 37 Juan Pedelini, Mitre 835; 38 José Castagnino, Córdoba 1199; 39 Santiago Dotta, Paraguay 841; 40 Samuel Wash, Paraguay 1236.

CUARTEL VII

1 Jaime Colomar, Santa Fe 1301; 2 Alberto Hugo Grieben, Sarmiento 550; 3 Carlos Aletta de Sylvas, Mitre 479; 4 Fernando P. Maseras, Córdoba 1132; 5 Manuel Gómez, Tucumán 1292; 6 Lorenzo Maronna, Tucumán 1173; 7 Enrique Arichuluaga, Catamarca 1152; 8 Ricardo E. Murray, San Lorenzo 1441; 9 Antonio A. Aicardi, Mitre 387; 10 Federico M. Lobet, Sarmiento 745; 11 Carlos Rislor, Sarmiento 550; 12 M. Angel de la Peña, Santa Fe 1325; 13 Gerardo Pire, Mitre 591; 14 Pedro J. Micheri, San Lorenzo 1067; 15 Enrique Levit, Tucumán 973; 16 Juan M. Borgonovo, Urquiza 1230; 17 Américo Couso, Sarmiento 422; 18 Santiago F. Salvatierra, Córdoba 1132; 19 Raúl Aldave Balletseros, Entre Rios 326; 20 Ignacio S. Granados, Entre Rios 521; 21 Fernando Monserrat, Paraguay 39; 22 Duilio Tognetti, San Lorenzo 1180; 23 Lucio X. Bernard, San Martin 642; 24 César Zapata (hijo), San Martin 540; 25 Antonio Cano, San Martin 438; 26 Jorge Diez de Andino, Paraguay 676; 27 Raimundo Mauro, Sarmiento 405; 28 Manuel Arichuluaga, Catamarca 1152; 29 Germán Pessan, Sarmiento 420; 30 Bautista Rastelli, Entre Rios 198; 31 Carlos Félix Pire, Mitre 595; 33 José Couso, Sarmiento 422; 33 Carlos Stodart Carreras, Entre Rios y Santa Fe; 34 Luis Marin, Mitre 633; 35 Jacinto Albanessé, Sarmiento 536; 36 Raimundo Mauro (hijo), Sarmiento 415; 37 Pablo Lara, Corrientes 547, 38 Miguel Fortino, Sarmiento 764; 39 Beltrán Oldendorff, Urquiza 1025; 40 Alfredo Garibaldi, Santa Fe 1059.

CUARTEL VIII

1 Leo Ullmann, Urquiza 2023; 2 Elías P. Nirich, Urquiza 1625; 3 Antonio Valenti, Presidente Roca 270; 4 Marcos Abeliansky, Urquiza 2098; 5 Juan B. Oroño, Dorrego 73; 6 José Turcatti, Balcarce 278; 7 Francisco Isurieta, San Lorenzo 1759; 8 José Anllo, Salta 1799; 9 Bartolomé Morra, Salta 1656; 10 Raúl J. Casas, Córdoba 1852; 11 Pío Miguel Puiggari, San Lorenzo 1760; 12 Pablo Araiz, Catamarca 1935; 13 Luis F. Porta, Dorrego 555; 14 Horacio Fernández Díaz, Dorrego 767; 15 Manuel Monzon, Moreno 576; 16 Francisco Catto, Santa Fe 1636; 17 Augusto Schiavoni, San Lorenzo 1701; 18 Miguel Juárez, Catamarca 2046; 19 Francisco Guerra Albarracin, Tucumán 2068; 20 Bartolomé Copello (hijo), Italia 824; 21 Alfredo Schiavoni, España 610; 22 Oscar P. Casas, Córdoba 1812; 23 Luis Augusto Schultz, Presidente Roca 34; 24 Agustin Pusso, Oroño 765; 25 Antonio Pujol, San Lorenzo 1656; 26 Lorenzo Fracuelli, S. Lorenzo 1601; 27 Enrique Rouzaut, S. Lorenzo 1623, 28 Ricardo Thoss, Moreno 546. 29. César J. Schiavoni España 610; 30 Fernando Tortolero, Tucumán 2068; 31 Francisco Barbasola, Italia 198; 32 Oscar Benegas, Córdoba 1644; 33 Juan B. Cordiviola, Tucumán 2081; 34 Carmelo de Mattia, Jujuy 2127; 35 Agustin Moreno, Jujuy 2110; 36 Quintin Munuce, Urquiza 1803; 37 Mauricio Tachella, Córdoba 2102; 38 Miguel Giosa, Catamarca 1710; 39 José Cantini, Santa Fe 1864; 40 Francisco Pesenti, España 212.

CUARTEL IX

1 Ricardo L. Paganini, Italia 837; 2 Felipe Tanmuzzo, 3 de Febrero 1941; 3 Francisco Ferrer Mas, Dorrego 882; 4 Luis F. Porta, Montevideo 1792; 5 Edmundo V. C. Ferrer, Dorrego 1567; 6 José Lamolla, Presidente Roca 1572; Juan L. Samzo Moreno 1172; 7. José Varela Silveira, Av. Pellegrini 1838, 8 Guillermo A. Bollero, España 1030; 10 Luis M. Mattos, Moreno 1166; 11 Carmen Miserere, Rioja 1661; 12 Antonio B. Mancuso, Dorrego 1373; 13 Félix Isella, Mendoza 1826; 14 Vicente Fermo, 9 de Julio 1602; 15 Luis Zanetti, Dorrego 1672; 16 Roberto A. Siquot, Rioja 1732; 17 Clodomiro Linares, Rioja 1709; 18 Primo Gurria, San Juan 1749; 19 Eduardo Faccini, 3 de Febrero 1728; 20 Pedro Calvi, Moreno 1375; 21 Carlos Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 22 Lorenzo Decaroli, E. S. Zeballos 1924; 23 José Bernasconi, Mendoza 1860; 24 Andrés Bernasconi, Mendoza 1860; 25 Antonio Venier, Italia 1289; 26 Domingo Bonetto, P. Roca 1689; 27 Santiago Zanetti, Dorrego 1559; 28 Félix A. Marzoratti, 9 de Julio 2048; 29 Camilo F. Maldonado, Montevideo 1717; 30 Salvador Dauria, P. Roca 1350; 31 Héctor Fiorella, 9 de Julio 1667; 32 José E. Laboranti, Rioja 1685; 33 Sereno Bozzini, Dorrego 1677; 34 Alberto L. Lanata, España 1233; 35 Nicolás Giangualano, Moreno 1517; 36 Esteban Brunelli, 3 de Febrero 2075; 37 Nicolás Morosano, Dorrego 1431; 38 Pedro Imelio, San Juan 1756; 39 Angel Imelio, Italia 1139; 40 Manuel L. Suárez, Montevideo 1998.

CUARTEL X

1 Dario Martinez Cuitiño, Catamarca 2775; 2 Ramón P. Fernández, Alvear 9; 3 José Del Rio, Ridavavia 2299; 4 José T. Leopoldo Elerza, Catamarca 2522; 5 Angel Scatena, Güemez 2258; 6 Francisco Pepe, Guemez 2691; 7 Diego G. Ross, Callao 363; 8 Gandolfo Conti, Santa Fe 2670; 9 Matías Ferrari, Brown 2224; 10 Antonio F. Mazoti, B. Oroño 296; 11 G. Alejandro Bosset, Catamarca 2264; 12 Jaoquin Casaccia, Oroño 202; 13 Pedro Massarini, Jujuy 2575; 14 Andrés Jauregui, Callao 115; 15 Pedro Carli, Rodriguez 531; 16 Esteban Massarini, Salta 3240; 17 José Manuele, Oroño 172; 18 Julio Arteaga, Jujuy 2373; 19 Enrique Assanelli, Salta 2490; 20 Silvano Moyano, Tucumán 2518; 21 Cipriano Arguello, O. Lagos 399; 22 Desiderio Villordo, Pueyrredón 385; 23 Juan Carlos Nardi, Tucumán 2519; 24 Héctor Bossert, Salta 2319; 25 Luis Rainoldi, Alvear 330, 26 Fernando Luciani, Güemes 2649 27 Erland N. Ross, Callao 383; 28 Agustin Repetto, Oroño 500; 29 Pedro Luna, Oroño 500; 30 Dalmiro Morseli, Santa Fe 270; 31 Juan Bressano, Santiago 267; 32 Suirnay Norman, Rodriguez 221; 33 Esteban R. Rossi, Salta 2235; 34 Ferruccio Gaggioli, Callao 357; 35 Hugo Gallina, O. Lagos 371; 36 Luis Ceccarelli, O. Lagos 371; 37 Pedro Luciani, Rivadavia 2401; 38 Fermin Azurmendi, Salta 2241; 39 José Sigol, Santiago 124; 40 Federico Cassaccia, Jujuy 2221.

CUARTEL XI

1 Juan Costa, Mendoza 2398; 2 Alejandro Prioni, Rioja 2763; 3 Ricardo Bustos, 9 de Julio 2456; 4 Juan Nani, Alvear 1547; 5 Isaias R. Olivera, San Juan 2570; 6 Pedro Brunetto, San Luis 2741; 7 Gregorio Collazo, Rioja 2627; 8 Antonio Stazzoni, Pueyrredón 1034; 9 José Brescia, Mendoza 2415; 10 Liborio Stazzone, San Juan 2343; 11 Salvador Morellano, Alvear 1472 12 Antonio Odone, General López 2479; 13 Faustino Aguiar, O. Lagos 1511; 14 Sebastián Ejarque, San Juan 2320; 15 Florentino Ansaldi, Mendoza 2680; 16 Pedro A. Rodriguez, Gaboto y Solis; 17 Eraclio Rodriguez, Gaboto y Solis; 18 Pastor Gimeno, Rioja 2579; 19 Ramón Torra, Alvear 1033; 20 Enrique J. Pozzi, San Nicolás y Presidente Quintana; 21 Lorenzo Gallar, Mendoza 2395; 22 Pedro Mauri, Oroño 820; 23 Antonio Tassini, Pueyrredón 1125; 24 Salvador Taibi, San Luis 2550; 25 Agustin Denegri, O. Lagos 932; 26 Domingo Olivella, San Juan 2401; 27 Américo M. Botta, Montevideo 2344; 28 Carlos Arfeli, Pueyrredón 837; 29 Francisco Forno, Pueyrredón 1230; 30 Salomón Hemadi, Mendoza 2602, 31 Antonio Llorenz (hijo), Rioja 2639; 32 Lorenzo Tedeschi, Rioja 2716; 33 Roque C. Martoccia, 3 de Febrero 2320; 34 Isaac Lejona, 9 de Julio 2400; 35 P. Croci Pestoni, Alvear y 9 de Julio; 36 Agustin Alfogeme, O. Lagos 1529; 37 Juan J. Bureu, A. Godoy 3447; 38 Luis P. Suárez, B. Oroño 902; 39 Angel Chiesa, Santiago 1538; 40 Alfonso Navarino, O. Lagos 2574.

CUARTEL XII

1 Rodolfo V. Cicutti, Iriondo 1135; 2 Antonio Fiasco, San Juan 3365; 3 Francisco A. Atencio, Rioja 3061; 4 Arturo José Faletti, Mendoza 3425; 5 Genaro Garrio, Avenida Francia 830; 6 David Gil Davila, Cafferata 861; 7 José del Rio, Iriondo 1228; 8 Raimundo Caminos, San Nicolás 1080; 9 Bernardo Lier, Mendoza 3700; 10 Pedro Sanguinetti, Catamarca y Alsina; 11 Pablo Marelli, Rioja 2789; 12 Juan Marti, Mendoza 3865; 13 José Dorigo, Crespo 1186; 14 Juan Antuña, Córdoba 3463; 15 Horacio A. Faletty, San Luis 4070; 16 Carlos A. Boschetti, San Luis 3385; 17 José Botes, Mendoza 3326; 18 Victor H. Meneghini, Mendoza 3554, 19 José Gallitano, San Juan 3960; 20 Guillermo Della Gaspera, San Juan 3478; 21 Mateo Mendizábal, Rioja 2890; 22 José Quera, Córdoba 2823; 23 Andrés Conceiro, Urquiza 3801; 24 Baltasar Curti, Salta, 2981; 25 José Villalba, Córdoba 2441; 26 Federico Mitchell, San Luis 3375; 27 Hilario Casas, Córdoba y B. Avellaneda; 28 Santiago Brarda, San Luis 3446; 29 Antonio Doccola, Marcos Paz 3345; 30 Manuel Rodriguez Pérez, Mendoza 3794; 31 Ricardo Arago, Mendoza 3551; 32 Juan Zumbelli, Córdoba 2999; 33 José Ravassi, B. Avellaneda 1198; 34 Angel Llorden, Av. Francia 1299; 35 Venancio Fuggini, Salta 3601; 36 Eladio Figueira, Salta 2853; 37 Carmelo Nasca, Rioja 4202; 38 Juan Silvester, Córdoba 3020; 39 Carlos B. Botto, Suipacha 1231; 40 José Alonso, Pichincha 1460.

CUARTEL XIII

1 Juan Totemberg, Gorriti 353; 2 Valentin Giorgetti, B. Avellaneda 362; 3 José Félix Fabre, Vélez Sárfield y Monteagudo; 4 Juan Fernández, Arenales 210; 5 Basilio Ibáñez, B. Avellaneda 881; 6 Benigno Fernández, Cortada Muzzio 17; 7 Antonio Conti, Monteagudo 322; 8 Baldomero Muratti, Reconquista 1720; 9 Miguel Conti, Juan José Passo 1702; 10 Dante Conti, Juan José Passo 1099; 11 Salvador Moscato, Calle 10 No. 714; 12 Sabino Prieto, Avenida Alberdi 300; 13 Ignacio Lozada, Gorriti 801; 14 Camilo Lozada, Gorriti 801; 15 Antonio Bornacin, Avenida Alberdi 632; 16 Lorenzo Mujica, Calle 16 No. 1822; 17 Baltasar Muratti, Avenida Alberdi 780; 18 Angel Giorgetti, Vélez Sársfield 762; 19 José Petigor, Avenida Alberdi 229; 20 Hipólito Zubia, Avenida Alberdi 8 B.; 21 Pascual Conejero, Avenida Central 1522; 22 Francisco Peña, B. Avellaneda 536 B; 23 Luis Mazueli, Gorriti 333; 24 Mauricio Rotemberg, Gorrito 258; 25 Ignacio Lozada (hijo), Gorriti 799; 26 Alfredo Beccasese, Avenida Alberdi 294; 27 Antonio Laurichela, Gabriel Carrasco 1284; 28 Luis Braga, Calle 1 No. 1316; 29 Domiciano Colla, Marcos, Avenida Alberdi 501; 30 Luis Colla, Cortada A 135; 31 Benigno Mon, Avenida Alberdi 254; 32 Juan Braga, Calle 1 No. 1316; 33 Antonio Rajadel, Avenida Alberdi 111; 34 Francisco Casarrubia, Gorriti 1121; 35 Julio Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 36 Pedro Cortavarria, Vélez Sársfield 954; 37 Octavio Cravero, Juan José Passo 1280; 38 Angel Patriarca, Avenida Alberdi 675; 39 Leopoldo Fernández, Avenida Central 707; 40 Damiano Casarrubia, Gorriti número 1121.

CUARTEL XIV

1 Enrique Torti, Mendoza y Chile; 2 Salomón Sida, Mendoza 6272; 3 Luis Boeri, Mitre y Magallanes; 4 Federico Ignacio Marzano, Perú 1159; 5 Pedro E. Mitre, Cullen y Mendoza; 6 Luis Domingo Mitre, Cullen y Mendoza; 7 Amadeo Mitre, Cullen 1152; 8 Alejandro José, Marcos Paz y Provincias Unidas; 9 Jaudel Flores, Marcos Paz y Provincias Unidas; 10 Aldo Dri, Estados Unidos s|n; 11 José Torti, Campbell 1138; 12 Angel Belanache, Solis s|n; 13 Angel Belanache (hijo), Solis s|n; 14 Juan Pazzetto, Mendoza 5885; 15 Luis Benedetti, Magallanes y Garzón. 16 M. Fernández, Barrio Belgrano; 17 José Tempesta, Marcos Paz 6173; 18 Angel Rolandelli, Bolivia 1355; 19 Emilio Traverso, Quinta Traverso; 20 Liborio Zeballos Bustos, Calle 4 No. 252; 21 Andrés Secondini, Barrio Villanueva; 22 Gregorio Echaniz, Perú 1274; 23 Roberto Traverso, Campbell y Mitre; 24 Emilio Secondini, Barrio Villanueva; 25 Luis J. Traverso, Campbell y Mitre; 26 Augusto Palma, Mendoza 6276; 27 José Secondini, Quinta Secondini; 28 Andrés Santos Balbi, Mendoza esquina 5; 29 Andrés Balbi, Estados Unidos; 30 Enrique Monje, Mitre 6462; 31 Enrique Rossi, Mendoza 6331; 32 Angel Traverso, Campbell y Mitre; 33 Ramón Nadal, Fraga 1363; 34 Pedro Torti, Mendoza y Chile; 35 Serafin Balbi, Avenida Godoy; 36 Juan Olivieri, Barrio Godoy; 37 Federico Laiterbain, Fraga 1276; 38 Luis G. Zanni, Avda. Mrassey y E. Rios; 39 José Balinari, Provincias Unidas y Falucho; 40 Camilo P. Zanni, Calle 3 entre 8 y 10.

Maíz—

CUARTEL XV

1 Narciso Tomasini, San Luis2876; 2 Joaquin Monserrat, Mazzini-Plata Sorrento; 3 Jacinto N. Soria, 25 de Mayo 637; 4 Enrique M. Roldán, Mendoza 1079; 5 Andrés C. Cuello, Barrio Unión; 6 Guido A. Ineicken, Santa Fe y 3 de Febrero; 7 Parmenio Moyano, 3 de Febrero 558; 8 Eugenio M. Pederzini, B. San Martin 2001; 9 Juan de la Cruz, B. San Martin 2064; 10 Juan Gatarbon, Belgrano Unión y Constitución; 11 Nicolás M. Traba, 9 de Julio 984; 12 Juan De Domenicci, Independencia 768; 13 Fabriciano Mansilla, La Unión Campo Echesortu; 14 Telmo Pedernera, San Juan 1759; 15 Pablo Eduardo López, Corrientes 2179; 16 Eustaquio Ortiz; 17 Benjamin L. Robis, San Juan 1052; 18 Fabián Alvarado, Barrio Unión; 19 Amadeo Galiano, Mendoza y Rivadavia; 20 Miguel A. Pederzini, B. San Martin 2001; 21 Santos C. Cigoletti, Barrio Cerámica; 22 Juan Rodriguez, Tucumán 2027; 23 Juan B. Armino, Progreso 72; 24 Abel Córdoba, La Florida; 25 Mario Tamborini, 3 de Febrero 530; 26 Juan E. Furegatto, La Cerámica; 27 Rómulo Farco, Progreso 1190; 28 Umberto Darigo, Nuevo Alberdi; 29 Domingo Musini, La Florida; 30 Juan Cigolotti, San Luis y B. San Martin; 31 Pedro Ruiz, Tucumán 2049; 32 Fabián Alvarado, Barrio Ludueña; 33 Enrique Gallaelar, 9 de Julio 450; 34 Juan M. Gómez, La Cerámica; 35 Saturnino R. Robles, Colón y B. Vista; 36 Marcelo Ledesma, Buenos Aires y Mendoza; 37 Alfredo Hercovich, La Cerámica; 38 Julio Velázquez, La Unión; 39 Francisco Gatti, La Cerámica; 40 Melchor Posse, B. San Martin y San Juan.

Lo que se hace saber a los efectos del artículo 8º. del Reglamento Electoral citado.

Rosario, Abril 8 de 1926.

El Pro-Secretario.

CARRERAS

Ultimas perfomances de los competidores del domingo

1a. CARRERA — 1800 METROS

GUAGUIN 55 — 2o. con 55 kilos, 1o. Realista 55, 3a. Chichita 53, 4o. Carcamán 55. Distancia 1400 metros. Tiempo 1'28" 3|5 y 2o. con 55, 1o. Sangrador 55, 3o. Carcamán 55, 4a. Secretaria 53. Distancia 1600 metros. Tiempo 1'40" 4|5. Ha de correr bien.

SOÑADOR 55 — Hizo sus primeras armas en la reunión del 28 de marzo siendo no placé con 55 kilos, 1a. Contadina 53, 2o. Sangrador 55, 3o. Carcamán 55, 4o. Gauguín 55. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'21" 3|5. Reprisa regular.

QUITAPON 55 — Se inicia en esta carrera, se conducirá regular.

CARCAMAN 55 — Ver Gauguín. Puede entreverarse.

CHICHITA II 53 — 3a. con 53 el domingo pasado, 1a. Catapulta 53, 2a. Marita 53, 4o. Diamantino 55. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'14 y anteriormente tercera con 53 kilos, ver Gauguín. Es muy floja la hija de Pisafuerte.

SECRETARIA 53 — Ha finalizado última en todas sus presentaciones. No puede ganar.

2a. CARRERA — 1100 METROS

SHOUT 54 — Debutó el domingo y fué segundo con 54, 1o. Comisario 54, 3o. Supremo 54, 4o. Amato 54. Distancia 1100 metros. Tiempo 1'8". Será el favorito y quizá el ganador.

REQUIN 54 — Es debutante por Africander y Caprera. Es el tercero en discordia.

MAINSTONE 54 — Debutante por Melrose II y La Toscana. Es el enemigo.

LITORAL, 54 — Hará su estreno. Debe correr bien.

3a. CARRERA — 1100 METROS

MADRUGADA 54 — Debutó con 52 kilos y fué cuarta largando mal, 1a. Llamarada 52, 2o. Dueto 54, 3o. Isógono 54. Distancia 1000 metros. Tiempo 1'3" 2|5. Pista pesada. Volvió a correr y con 54 kilos se clasificó segunda, 1a. Despedida, 3a. Esfinge y a. Lastra. Distancia 1000 metros. Tiempo 1'2" 2|5. Es seria enemiga.

ROSTRATA 54 — Debutante del stud Asteroide por Cuyano III y Rosa Fuego, ha de tener una honrosa figuración.

HIDE 54—Debutante por Preámbulo y Hire Away, cuenta con ejercicios regulares.

BARONNE 54 — No correrá.

JARA 54 — Hará sus primeras armas esta descendiente de Audax y Jacquerie. Luce un gran estado.

FERINA 54 — No correrá.

BAYUA 54 — Debutante por Cuyano III y Bayal. Correrá bien.

FERREA 54 — Es dudosa la presentación de esta hija de Pisafuerte y Farfalla que cuida M. de los Santos (h), aún le falta algo.

RICOCHET 54 — Debutante del San Simón por Picacero y Sand Witch, luce un gran estado de preparación y es seria enemiga.

NINON 54 — Efectuó su estreno en la última reunión de abril y fué 2a. de Dazzler 54, 3a. Ratera 54, 4a. Esfinge 54. Distancia 1100 metros. Tiempo 1'8" 1|5. Será la favorita.

4a. CARRERA — 1300 METROS

PUÑAL DE ORO 56 — 3o. con 48 kilos, 1o. Granadero 54, 2o. Terremoto 46, 4a. Almarie 45. Distancia 1200 metros. Tiempo 1'13" 3|5 y luego no placé con 46, 1o. Rosebery 50, 2a. Flash 45, 3o. Pan Rayao 59, 4o. Granadero 55.

SUELTO 51 — Reaparece después de un largo descanso. Correrá en pareja con el anterior, con el cual forman una pareja de averías.

CEFIRO 56 — Hace mucho que no corre. Cuenta con ejercicios regulares.

EDECAN 56 — El hijo de Petit Duc ha sido sometido a un prudencial descanso fué 3o. con 51, 1o. Rosarina 49, 2o. Puñal de Oro 51, 4a. Custodia 47, y luego 3o. con 49, 1o. Funcionario 51, 2a. Rosarina 50, 4o. Es Decente 51. Ha de correr bien.

COPINA 51 — Viene comportándose mal en sus últimas presentaciones, donde no ha alcanzado, mayor figuración. Corre en pareja con el anterior.

JANGADA 54 — Reapareció en la reunión del 2 de este mes y fué cuarta con 49 kilos, 1o. Revoltoso 53, 2o. Es Decente 52, 3o. Funcionario 54. Distancia 1400 metros. Tiempo 1'25" 4|5.

CUARTELERO 53 — No placé con 51, 1o. Funcionario 54, 2o. Edecán 54, 3o. El Montero 51, 4a. Templada 49. Distancia 1600 metros. Tiempo 1'40" 3|5 y 2o. con 55, 1o. Pimpollo 55, 3o. El Tigre 55, 4a. Quiteña 53. Distancia 1300 metros. Tiempo 1'19" 4|5. Debe correr bien.

OPIPARO 53 — No placé de Pimpollo. Ver Cuartelero.

LEOTARD 53 — No placé, ver anterior.

MALA PUÑALADA 51 — No placé de Pimpollo. Ver Cuartelero.

HALCON 53 — No corre desde la reunión del 28 de marzo en que fué tercero con 55 kilos, 1o. Puñal de Oro 55, 1o. Funcionario 55. 4o. Cuartelero 55. Distancia 1400 metros. Tiempo 1'28". Es serio rival.

SANGRADOR 53 — Ver Gauguín en la 1a.

EL TIGRE 53 — Reprisó y fué 3o. Ver Cuartelero. Es enemigo.

ESPINGARDA 51 — No correrá.

QUITEÑA 51 — Reprisó y fué cuarta. Ver Cuartelero.

5a. CARRERA — 2500 METROS

INFANZON 60 kilos — No placé con 59 kilos. 1o. Avelo 57, 2o. Sagitario 48, 3o. Tejón 51, 4a. Sensación 40. Distancia 2200 metros. Tiempo 2'20" 2|5 y 2o. con 60, 1o. Palmito 44. 3o. Platal 49. 4o. Sagitario 49. Distancia 2500 metros. Tiempo 2'38" 1|2. Es candidato a la sorpresa.

SAIGON 57 — Hace mucho que no corre. En su última presentación fué 1o. con 57 kilos, 2o. F. T. 44. 3o. Fernán Flor 49. Distancia 2000 metros. Tiempo 2'6" 4|5. Pista regular. Costará ganarle.

SAGITARIO 49 — Ver Infanzón.

POINCARE 48 — 2o. con 47, 1a. Princess 48, 3o. y último Camandulero 50. Distancia 2200 metros. Tiempo 2'20" 4|5 y 2o. con 46, 1o. Mandinga 50, 3o. Delegado 52, 4o. Camandulero 49. Distancia 2000 metros. Tiempo 2'3" 4|5. Es temible antagonista.

PALMITO 48 — No correrá.

TABLA 46 — Reprisó y fué no placé en la carrera ganada por Palmito. Ver Infanzón.

6a. CARRERA — 1100 metros

GITANA 57. — 4a. con 47; 1o. Ayelo 60; 2o. Camandulero 50; 3o. Palmito 43. Dist. 2000 metros. Tiempo: 2'7", y luego 5a. con 56 ilos largando parada, de Crusader 51. Pan Rayao 57, Granadero 53 y Terremoto 42. Puede rehabilitarse.

CRUSADER 55. — 4o. y último en el premio Benito Villanueva, con 42 kilos; 1o. Delegado 49; 2o. Mandinga 51; 3o. Sport 47. Dist. 1600 metros. Tpo.: 1'38" 2|5, y luego 1o., ver Gitana. Corre mucho.

GRANADERO 54. — 4o. con 54; 1o. Rosebery 50; 2a. Flash 42; 3o. Pan Rayao 57. Dist. 1300 metros. Tpo.: 1'20' 3|5 y luego fué 3o. de Crusader, con 53 ilos, ver gitana.

ROSEBERY 52. — En su última presentación se adjudicó el triunfo cargando 50 kilos. Ver el anterior

RICOTONA 50. — Hace mucho que no corre. En privado anda mucho.

PUÑAL DE ORO 45. — No correrá. Ver la cuarta carera.

TERREMOTO 43. — Reprisó y fué 2o. con 46 kilos. Ver Puñal de Oro en la cuarta y luego fué cuarto con 42. Ver Gitana.

ALMARIE 42. — 4a. con 45; 1o. Granadero 54; 2o. Terremoto 46; 3o. Puñal de Oro 48. Dist. 1200 metros. Tpo.: 113" 3|5 y el domingo pasado 3a. con 40 kilos; 1o. Pan Rayao 56; 2o. Flash 46; 4o. Leñador 52. Dist. 1200 metros. Tiempo: 1'20".

7a. CARRERA — 2000 metros

MARSHAL NEY 60. — Reapareció el domingo y con 55 kilos, fué tercero lejos de Sport 44. Platal 47 y 4o. y último San Fernando 51 ks. No tiene nada que hacer.

PASHA BEY 57. — Hace mucho que no corre. Puede batatear.

SAN FERNANDO 56. — Reprisó el domingo pasado. Ver Marshal Ney.

SPORT 53. — Ver el No. 1.

LATIGO 52. — Reaparece. Producirá muy buena carrera.

BOTELLA 50. — Su presentación es dudosa.

CHARIOT 48. — No nos convence. En su última presentación fué no placé.

PASAGE 45. — Reprisa. No lo creemos.

POR LA CANCHA

El movimiento de pista fué esta mañana intenso y casi todos los cuidadores concurrieron a ella con el afán de preparar sus parejeros, ya que el miércoles no pudieron hacerlo por la pesadez de la pista.

Si se mantiene el buen tiempo reinante las carreras se disputarán pasado mañana en un terreno normal ya que según opinión de los entendidos la pista estará como un billar.

CRUSADER OSTENTA UN ESTADO FERREO

Los pensionistas del Ascot han adquirido bajo el cuidado de Tomás Grigera un aspecto tan seductor y corren tanto en privado, que muchas veces dudamos de que sean los mismos que actuaron el año pasado.

Crusader que será de la partida en los 1100 metros del premio Bugler, se perfila en ese compromiso a pesar de que cargará 55 kilos como un candidato de "prima línea" y Granadero, Gitana, Rosebery, etc., tendrán que correr mucho si quieren precederlo en la llegada.

Con la monta del aprendiz Martín, descontó esta mañana el dudoso hijo de Wild Bramble o Picacero 600 metros en 35" 3|5, uno de los mejores ejercicios registrados en la mañana.

UNA PARTIDA EN CALIFORNIA

BARONNE. — La hermana de Rosarina, con P. L. Grigera; Litoral, un debutante de Pintos, con Mansilla, y Platal, el hijo de Don Dinero, con el aprendiz Quinteros, fueron los encargados de efectuarla, cumpliéndola desde los 600 metros hasta la raya, empleando 36" 1|5 y pasando los últimos 500 en 30" y 2|5.

La pupila del stud El Gato fué la que finalizó mejor este ejercicio.

Baronne no será de la partida pasado mañana, pero no tardará en serlo.

Platal continuó luego para atropellar 500 metros de 2a. vuelta, rematandolos en 31" 2|5.

CUSTODIA DESCONTO LA PARTIDA DE PRACTICA

La descendiente de Mi Nene y Claire de Lune, que hace mucho no es de la partida y que no tiene ningún compromiso cercano a cumplir, ensayó esta mañana sobre 700 metros, los que pasó algo contenida en su acción en 43" 2|5.

La dirigía en este ejercicio el jockey S. Caró.

AVALANCHE

La "lunanca" hermana mayor de Custodia, fué trabajada esta mañana sobre la partida de 600 metros por el jockey S. Caró, descontándolos en 37" sin ser mayormente exigida, pues no tiene compromiso cercano a cumplir.

SAN FERNANDO Y EL MONTERO A LA PAR

Con la monta de Rivera, el hijo de Larrea y Sufragista, y la de Barbeito, el de Your Majesty, efectuaron un ejercicio sobre 700 metros, en el que emplearon sin ser mayormente exigidos 43'.

Ambos pensionistas de Toledo, andan como para ganar.

QUITAPON QUE HARA SU DEBUT EN LA PRIMERA

Es un hijo de Melik y Quintilla que en privado se comporta como para ganarlos disparando a sus contrarios.

Esta mañana con la monta de Carugatti el nieto de Melilla y apareado a un compañero de techo con el peón descontó mil metros en 1'2" 3|5, pasando los últimos 600 metros en 37" 1|5.

Quitapón, puede estrenarse obteniendo un primer puesto.

OTELLO Y AMILCAR REGISTRARON EL MEJOR TRABAJO DE LA MAÑANA

El nieto de Druid con la monta de Caró y el sillón hijo de The Panther, con la de Calcagno, llevaron a cabo el mejor apronte de la mañana.

El vástago de Cabaret y Nilda, venció con facilidad a su compañero, empleando en los 700 metros con acción desenvuelta 41" 2|5.

Otello no tardará mucho en aportar un nuevo triunfo a su caballeriza.

OPIPARO TRABAJO MUY BIEN

El nieto de Oldman del stud El Ñato, puede resultar la sorpresa de la cuarta carrera de pasado mañana.

Con el peso de A. Medina, el hijo de Ascabeador y Boyata, empleó 41" 1|2 en descontar la partida de 700 metros, finalizándola con mucha reserva y mejor acción.

SPORT EN LOS 800 METROS

El vencedor del handicap final del domingo pasado ha continuado en gran forma y pasado mañana venderá muy cara su derrota.

Bajo la dirección del aprendiz Barbeito que será también el encargado de dirigirlo en carrera, descontó esta mañana 800 metros en 48" justos y clavados.

Sport que es el presunto favorito de l aúltima carrera es también el competidor con más chance para salir airoso.

LINNEO Y MAZAGRAN FUERON CORRIDOS EN 1200 METROS

Con la monta de Grigera, el hermano de Lepanto y con la de Caró el de Robela, fueron sometidos esta mañana a una corrida sobre la distancia que mencionamos en el epígrafe la que descontaron en 1'17" 3|5.

El hijo de San Jorge y Lysandra no quiere arribar a un buen estado, mientras que el de Audax luce formas impecables y corre una enormidad.

En este ejercicio el hijo de Audax galopó a la par de su acompañante.

LAS FIESTAS PATRIAS Y EL INDULTO

Corren buenos vientos para los profesionales que están purgando penas.

En el seno de la Comisión de Carreras existe la idea de indultarlos a todos para que vuelvan a reintegrarse a su profesión en la reunión del día de la patria, 25 de Mayo.

Así como fuimos los primeros en caerles a los que se habían apartado de al línea recta, veríamos con agrado tal indulto.

Más que la pena material, la moral es más efectiva y los profesionales que en la actualidad están suspendidos en sus funciones, han purgado suficientemente el delito y difícilmente volverían a incurrir nuevamente en otra falta.

A más como la Comisión de Carreras está dispuesta a no dejar pasar por alto, ningún hecho delictuoso, fácil le sería ponerlos en la vía si volvieran a las andadas.

Abrogamos pues por el indulto.

DE LA ECURIE DIANA

Esta mañana A. Poggi (h) hizo trabajar a todo el escuadrón a sus órdenes moviéndolos de lo lindo, lo msmo a los que tienen compromisos a cumplir en el programa ad-portas que a los que no lo tienen.

A continuación detallamos los que el cronómetro registró:

Marshal Ney-Sagitario. — Con la monta de E. Quinteros el encanutado hijo de Mehari, que intervendrá en el handicap final y la de J. Garrido el descendiente de Your Majesty, que se perfila como un buen contendor en el clásico "Dr. Roque Sáenz Peña"; efectuaron esta mañana un ejercicio de 800 metros en el que echaron 48 3|5, descontando los últimos 500 metros en 30 y 1|2.

SAGITARIO es un serio enemigo en la prueba clásica y Marshal Ney puede resultar la sorpresa de la última.

CUARTELERO. — El hijo de Casquette, que cayera batido a duras penas por Pimpollo, fué trabajado por el jockey Garrido en la distancia de 700 metros, descontándola en 43 3|5.

Cuartelero cuyo ejercicio fué suave es candidato de averías en el premio Defender y si consigue una buena suelta, sus rivales tendrán que emplearse a fondo si quieren vencerlo.

DELEGADO. — El hijo de Radieux, no tiene compromiso cercano a cumplir. Ostenta un gran estado poniendo de manifiesto en sus ejercicios sus grandes ligerezas.

Con el jockey de la casa — Guevara — pasó 1000 metros en 1'1" 4|5.

TEJEDOR. — Este inédito hermano de Tejón, tarda mucho en ponerse en condiciones.

Con la monta de Guevara, descontó esta mañana la partida de práctica en 44" clavados.

Los Trabajadores

EL INSOLITO HECHO DEL MIERCOLES

El local del Sindicato Obrero Afines al Automóvil de la Capital Federal, es asaltado por la policía y violado y secuestrados los libros y útiles del mismo

Acaba de consumarse un hecho grave en la Capital Federal.

El sindicato de O. Afines al Automóvil que viene sosteniendo un recio combate con la Compañía Anglo Mexican Petrolium Limitada, es el que ha sido víctima de este inaudito atropello, pues en su local social situado en Ecuador 222 ha sido asaltado por la policía, violando y secuestrando libros, sellos y útiles de la misma, habiéndose detenido a numerosos obreros que se hallaban en el local, incluso el secretario del Sindicato Autónomo, Calvia y el conocido militante obrero Leopoldo Alonso.

Como se sabe, este organismo sostiene diversos conflictos, siendo el más importante el de la nafta Energina dado que este tiene carácter nacional e internacional, pesando sobre la misma un boicot oficial y de que ya en diversas oportunidades hemos dado cuenta.

Días anteriores al suceso mencionado, en varios surtidores de la compañía citada, han explotado petardos, que todavía no se sabe quién los ha colocado; pero la venganza patronal-policial tenía que desatar su furia y nada mejor que este pretexto para consumar el bárbaro asalto.

Y esto, hasta podríamos decir, que es lógico, los obreros chauffeurs tanto de aquí como Buenos Aires y en toda la República, se han distinguido siempre por su espíritu combativo, lo que ha sido causa para que la policía les haya tomado un odio feroz.

El Sindicato O. Afines al Automóvil, con este, es el segundo asalto de que son víctimas en este conflicto, amén de los anteriores entre ellos el famoso ocurrido el año 1921, por los elementos policiales y la Liga Patriótica.

El Comité Pro Presos Nacional, se ha hecho cargo de las gestiones a objeto de libertad a los detenidos en el asalto.

HOY

Sindicato Unión Chaunfeurs, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa en su local social Buenos Aires 677, a las 21 horas.

Federación Obrera Marítima seccional Rosario, en su local Avenida Belgrano 680, reunión ordinaria de la C. A. a las 18 horas.

SINDICATO DE OBREROS PICAPEDREROS. — INFORME DEL CONFLICTO

¡Seis meses de huelga!

De esta exclamación nuestra no han de desentrañar los burgueses su hondo sentido de sufrimiento y de firmeza combativa; pero los trabajadores, sobre todo aquellos que en alguna ocasión unieran sus voluntades, esos sí que comprenderán en su verdadero valor nuestro decir: ¡Seis meses de huelga!

Por eso driigimos a ellos nuestra palabra, dándoles cuenta de la marcha y desarrollo del conflicto que sostenemos los picapedreros de Rosario con los patrones, seguros de encontrar en nuestros compañeros de explotación y de lucha el más vivo eco solidario.

El plan patronal fracasa.—

Al iniciar la lucha con nuestra organización, los patrones con el criminal propósito de bloquearnos por hambre, y al mismo tiempo para que le sirviera el elemento crumiero con garantía, firmaron con ellos un contrato por el cual se comprometía a adrles trabajo durante seis meses.

Este plan esgrimido en un principio como la mejor arma contra nuestra resistencia, les ha fracasado ruidosamente a los patrones, desdes el momento que a la postre resultó ser arma de dos filos con la cual, al escarcear la piedra hieren ellos mismos sus intereses.

Los patrones bloquean—

Anti y Cía. al no recibir piedra de las canteras, se ve precisado a suspender personal, atrasar los pagos y procede a no dar cumplimiento a la clientela. Fontana y Scarabelli sufriendo los efectos del conflicto, están en liquidación. Otros patrones no pagan los jornales con la regularidad debida.

Estas penurias de los patrones, las sufren también los carneros, muchos de los cuales se han visto obligados a marchar de la localidad.

En pocas palabras hemos puesto al corriente a los trabajadores en general y a los picapedreros en particular del estado actual del conflicto huelguista que sostenemos desde hace seis meses.

Ahora solo nos resta pedir solidaridad a los camaradas de las canteras de Córdoba y a todos el apoyo moral que merecemos.

¡Viva la organización de los trabajadores! — LA COMISION.

EDICTOS

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Victoria Piolatto o Piolati de Belletti**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, abril 14 de 1926.—J. Dughera, secretario.
119 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Laviero Salvatore o Gabriel Salvador y Carmela Satriani de Salvador**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, abril 5 de 1926. — **J. Dughera.**

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Carlos Ameglio Arzeno, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Josefina Palenque**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, abril 14 de 1926.—E. Guindon Méndez, secretario.
120 ab. 14-18 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia, cuarta nominación, doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Paul o Paolo Bernard o Pablo Bernardo**, para que comparezcan a este juzgado en el término de treinta días a deducir sus acciones bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 21 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.
abril 21-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Robustiano Ferreira**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, abril 19 de 1926. — Antonio Atienza, secretario.
ab. 22-22 my.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.
My. 5-Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Carlos Ameglio Arzeno, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"José Lentini - Quiebra"** han recaído los autos del tenor siguiente: "Rosario, Abril trece de mil novecientos veintiséis. Y VISTOS: Lo solicitado; estando justificado el carácter de Comerciante de Don José Lentini, con la información sumaria producida, la que se aprueba en este acto, y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 44 y 52 de la Ley de Quiebras, declárase en estado de falencia a Don José Lentini, comerciante establecido en esta ciudad en la calle Vélez Sársfield Nº. 726. En consecuencia deténgase su correspondencia epistolar y telegráfica; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Contador que resulte sorteado en la audiencia del día quince del corriente a tercera hora; prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; ocúpense todos sus bienes. Convóquese por edictos que se publicarán en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, a todos los acreedores, para la audiencia que tendrá lugar el día trece de Mayo a tercera hora. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. — Ante mí: I. Dughera. "Número 82. — Rosario Abril quince de mil novecientos veintiseis. Y VISTOS: El resultado del sorteo realizado en el día de hoy, se Resuelve: Designar Contador en estos autos al sorteado don Juan A. Amado, quien podrá concurrir a aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil. — Insértese, hágase saber y repóngase. — Carlos Ameglio Arzeno. Ante mí: I. Dughera.— Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — Secretaría, Mayo tres de mil novecientos veinte y seis. — I. Dughera.
My. 4-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.
4 my. 4-Jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pére, se hace saber que en el juicio seguido por don Estevan Ferrari Fontana, en representación de don **"Juan Coronel contra Luis T. Bessone y Eduardo Fieg Scott.** Sobre cobro ejecutivo de pesos", ha recaido sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, es como sigue: "Número 149. Rosario, abril veinte y nueve de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de quinientos pesos nacionales, reclamada y sus interess. Con costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Ferrari Fontana. Publiquense los edictos de ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 6 de mayo de 1926. — G. M. Carbonel.
7-12 my.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíqueuse edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 6-6 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.
my. 8-8 jn.

Por R. Barraco Mármol

Po disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores Gallo Hnos. y Alonso contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público Ricardo Barraco Mármol, proceda a vender en pública subasta, el día quince de abril de mil novecientos veintiseis, a las quince horas, en la calle San Martín No. 585, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automóvil marca Cleveland, color azul, motor No. 66320, el que estará a la vista el día del remate. El que resulte comprador abonará en el acto el importe íntegro de su compra, más el diez por ciento de comisión que es a su cargo, por estar así ordenado en dichos autos. — Secretaría, Rosario, mayo 10 de 1926.—Enrique Paz, secretario.
my. 11-15

Centro de productores de leche

Asamblea General Extraordinaria

Por el presente se cita a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el quince de mayo de mil novecientos veintiseis, a la hora 10, en el local social calle 3 de Febrero número 1751 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y aprobación del acta anterior.
2o.—Movimiento administrativo.
3o.—Precio de la leche y de la crema.
4o.—Contratos y garantías.
5o.—Contratantes de crema.
6o.—Varios.

Rosario, 30 de abril de mil novecientos veintiseis.

BARTOLOME MORRA
Presidente

LEANDRO ARDANZA
Secretario

CASA VERA

Fundada en el año 1906

Oficina General de Negocios

Sarmiento 1029 casi esq. San Luís
TELEFONO 0285

Compra - venta de Casas, Terrenos Campos, Haciendas y Negocios. —

REMATES

Facilita dinero en hipoteca a muy bajo interés — Operaciones rápidas y con absoluta reserva

Se tramitan rápidamente sucesiones adelantándose los gastos

Se hacen Balances e Inventarios, Tasaciones, Administración de Propiedades.

Representaciones y Consignaciones

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

x:o:x

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa

San Lorenzo 917 U.T. 3342

Cervecería Schlau (S. A.)

Teléfono 8566
BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Rosario de Santa Fe

Confiteria La Perla

GRAN ORQUESTA AMERICANA

Todos los dias
The y Vermouth
Concert

CORDOBA esq. MAIPU
ROSARIO

BANCOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —

Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . .	2 o|o
En Caja de Ahorro . . .	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año .	5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depositos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interes anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones mas pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE
53 pte.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.
55 pte.

CONFITERIA y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS"

DE

JOSE TORTI

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.

Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc. Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.

TELEFONO 4926
SAN MARTIN esq. RIOJA
ROSARIO

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el ho rario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Córdoba 797 (2 piso) — Teléfonos 3339-21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 — Teléfono 7988

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 — Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45'1

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

EDUARDO A. FLORES
PROCURADOR
Santa Fe 939 — Teléfono 22788

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. ATILIO A. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

Dr. JUVENAL MACHADO DONCEL
ABOGADO
Córdoba 951 — Teléfono 7140

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. CARLOS PAGANINI
ABOGADO
Italia 837 — Teléfono 7475

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe